

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**BULLYING EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E
INDEPENDENCIA, PUNO-2012**

TESIS

PRESENTADA POR:

JÉCIRA SUCASACA SURCO

SILVIA SORAIDA YANQUI MAMANI

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

PUNO – PERÚ

2013

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
PUNO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

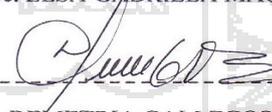
**“BULLYING EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E
INDEPENDENCIA, PUNO-2012”**

TESIS

Presentada a la coordinación de investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, como requisito para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO REVISOR:

PRESIDENTA DE JURADO	:	 ----- Mg. NANCY SILVIA ALVAREZ URBINA
PRIMER MIEMBRO	:	----- M.Sc. ELSA GABRIELA MAQUERA BERNEDO
SEGUNDO MIEMBRO	:	 ----- Lic. DEMETRIA GALLEGOS RAMOS
DIRECTORA Y ASESORA	:	 ----- Enf. MARÍA DE LA PAZ CHOQUE DE CALMET

PUNO – PERÚ

2013

ÁREA : Del niño

TEMA : Bullying en adolescentes

DEDICATORIA

A Dios, nuestro señor todo poderoso por darme la fortaleza para superar las adversidades, quien guía mis pasos y me ilumina en cada momento de mi vida

A mis queridos padres, Jacinto y Cecilia, mi eterna gratitud por su sacrificio, comprensión, apoyo moral y espiritual que han hecho posible la culminación de mis

A mis hermanos, Emerson por enseñarme luchar por lo que quiero, Medalit por su apoyo incondicional, Joseliny por su confianza, paciencia y comprensión, Evila por su disciplina en el estudio y Avimael por enseñarme a no rendirme y seguir adelante.

JÉCIRA.

DEDICATORIA

A Dios, que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una familia maravillosa fortaleza para superar los problemas, quien guía mis pasos y me ilumina y apoya en cada paso de mi vida

A mis amados padres, Silvia y Rubén, y querido hermano no podría terminar de agradecerle su sacrificio, comprensión paciencia, apoyo moral y

A mis amigos, amigas y compañeros por los más bellos y gratos momentos a lo largo de mis estudios.

SILVIA

AGRADECIMIENTO

- A nuestra Alma Mater, la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, por darme la oportunidad de forjarme profesionalmente.
- A la Facultad de Enfermería, por haberme brindado los conocimientos teórico – prácticos para desempeñarnos como futuras profesionales de Enfermería.
- A los miembros del jurado calificador: Mg. Nancy Silvia Álvarez Urbina. M.sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo, Lic. Demetria Gallegos Ramos, por sus sugerencias y aportes que nos brindaron para la culminación del presente trabajo de investigación.
- A nuestra Directora y asesora de investigación: Enf. María de la Paz Choque de Calmet, por sus constantes orientaciones, apoyo moral y ayuda incondicional, durante el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación.
- Al personal directivo, docente y administrativo de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia, por habernos brindado la confianza y facilidades durante la ejecución de la presente investigación.
- A los profesionales en Psicología: Ps. Vilma Velásquez Velásquez, Dra. Elsa Flores Hinojosa, Mg. Yoly Sinarahua Ospina y Dr. Adrián Pinto Guillen, por su apoyo en la adaptación del instrumento respecto al vocabulario.
- A todas aquellas personas que nos apoyaron y ayudaron con sus valiosas sugerencias en el desarrollo del estudio.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	12
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....	18
III. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN.....	50
IV. OBJETIVOS.....	53
V. DISEÑO METODOLÓGICO.....	54
VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	63
VII. CONCLUSIONES.....	100
VIII. RECOMENDACIONES.....	101
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	103
X. ANEXOS.....	109

RESUMEN

La presente investigación titulada “Bullying en adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia, Puno-2012”, fue de tipo Descriptivo Simple - Transversal Comparativo. La población estuvo constituida por 1839 adolescentes que cursan el 1er al 5to año de educación secundaria y la muestra conformada por 538 adolescentes obtenidos a través del muestreo probabilístico por estratos, para la recolección de datos se utilizó el Autotest Cisneros de Oñate A. y Piñuel I., adaptado a nuestra región mediante juicio de expertos. Se realizó con el objetivo de determinar el nivel de Bullying en los adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias (IES). Los resultados fueron: En la IES María Auxiliadora el nivel de Bullying es alto con 21.5% y respecto a la conducta más frecuente es la coacción con 29.2 % con un nivel alto. En la IES Independencia el nivel de Bullying es medio con 18.5% y la conducta más frecuente es el conformado por robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias con un 40.6% con un nivel bajo.

Palabras claves: Nivel de Bullying, y adolescentes.

INTRODUCCIÓN.

1.1 CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.

La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad; que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos. (1)

En una encuesta mundial que realizó la OMS sobre violencia y salud de los estudiantes entre los 13 y 15 años; el 10.7% de los estudiantes reportan haber sufrido Bullying de parte de sus compañeros, presentándose un 7.6% en colegios particulares y un 9.8% en nacionales. (2)

Considerando que el Bullying es una de las formas de acoso que emplea la violencia, encontradas en las Instituciones Educativas y que se da entre los alumnos, se caracteriza por conductas de agresión continua e intencionadas compuestas por burlas, empleos de apodos, hostigamiento, amenaza, aislamiento social, golpes entre otros, por parte de uno o varios alumnos hacia uno o varios compañeros ocasionándole daños irreparables en su autoestima, dignidad y otras áreas de su desarrollo personal.

Así mismo el Bullying es una modalidad de acoso no encubierto y hay tendencia hacia los adolescentes que son menos atractivos físicamente, que tienen sobrepeso, alguna discapacidad (problemas de visión, oído y habla), bajo o alto rendimiento académico, provenientes de provincias (zona rural). Los efectos resultan muy dañinos para todos los involucrados, tanto para los agresores como para las víctimas y también para los espectadores. Una forma de detener los hechos es conocer las manifestaciones del Bullying en las aulas; así como identificar las causas que pueden estar generando a que determinados alumnos lleven a cabo los actos violentos y que otros sean el blanco de los ataques. (11)

En las investigaciones realizadas en nuestro país por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en el año 2007 refiere que a nivel nacional, se reportaron que el 40% del total de alumnos de secundaria son víctimas de agresiones, en las modalidades de ignorados 28%, excluidos 22%, discriminados 21%, físicamente agredidos 24% y sexualmente acosados 10%. (3)

Como ya se ha expuesto, el Bullying se manifiesta por violencia verbal, física y psicológica que ocasionan sentimientos de exclusión y minusvalía, al respecto el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) en el año 2010, presentó documentos donde explica que los tipos de intimidación más recurrentes son el empleo de apodosos ofensivos, los golpes, la discriminación, el chantaje entre otros además está la agresión física y verbal. La ocurrencia de Bullying se ha encontrado asociada a múltiples factores y respecto a su cronicidad se ha asociado a graves complicaciones tales como: Depresión, pensamientos suicidas, entre otros. (4) Es importante tomar conciencia de la existencia de estas situaciones de conflicto que se dan entre los adolescentes sobretodo en ámbitos educativos. Estos actos no solo alteran la convivencia y resienten el clima educativo como lo refieren algunos autores, sino que además las consecuencias de una conducta agresiva y discriminatoria sobre las personas e incluso sobre quienes la ejecutan tienen consecuencias muy graves, más aún cuando ocurren en la adolescencia, dejando secuelas para toda la vida. Diversos estudios demuestran que es en el campo escolar donde ocurren más incidentes de Bullying. Si bien la ocurrencia de estos actos disminuye mientras los alumnos van cursando grados avanzados aun todavía se encuentran casos hasta en la adolescencia tardía. (5)

Del mismo modo, es evidente que el Bullying, es un problema multifacético que abarca tanto los actos criminales como las agresiones al interior de los colegios

dañan el clima educativo e inhibe el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos (6). Becerra F, Flores V Y Vásquez J. (2009) hallaron que: el 45% de los alumnos de los colegios de Lima eran víctimas de agresión y la modalidad más frecuente era la agresión verbal (67%). Es evidente entonces que el Bullying es una realidad que existe y convive en las Instituciones Educativas de nuestro país. (7)

Durante el 2011, tres menores se quitaron la vida tras ser víctimas de Bullying. Este año, la cifra se ha duplicado a nivel nacional. En definitiva, ante los hechos donde adolescentes son repetidamente víctimas por parte de sus propios compañeros de colegio llegando a graves lesiones físicas y psicológicas registrados en los colegios del Perú, en base a todos estos sucesos el congresista Puneño Johny Lescano Ancieta (miembro titular de la Comisión de Educación y principal impulsor de este dispositivo legal); presentó la iniciativa legislativa N° 4406/2010-CR la misma que fue aprobada el 16 de junio siendo la Ley N° 29719 (Ley Antibullying) emitida el 24 de junio del 2011 bajo el Decreto Supremo N° 010-2012-ED; el reglamento que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y busca brindar una atención inmediata de los agentes educativos ante la ocurrencia de un caso de maltrato escolar. (8)

Según Olweus (2004), “El número absoluto de alumnos agresores o víctimas es mayor en las instituciones educativas con mayor población estudiantil”. (30) Además el Bullying se da por igual en alumnos de colegios estatales y privados, pues la diferencia está en el entorno y factores en que se desarrolla la víctima y el agresor (hogares disfuncionales, condición económica, procedencia, etc.) así como la autoridad que haya en el aula para evitar que suceda. (52)

De modo que en la IES María Auxiliadora - Puno se observa que: diariamente algunos adolescentes tienen actitudes violentas cuando interactúan con sus pares esto

se da en las aulas, a la hora de recreo, ingreso y salida de clases; el trato entre compañeros se caracteriza por decir: cosas desagradables entre ellos, llamarle por nombres groseros y/o hirientes y/o contar mentiras o falsos rumores, y en otros casos ignorarle completamente y/o excluirle del grupo de amigos, también se observa que algunos alumnos: golpean, patean, empujan, amenazan, entre otros. Generalmente se dirigen a adolescentes con ciertas características como los que provienen de zonas rurales, de escasos recursos económicos, o con mal nutrición por defecto o exceso (desnutrición y obesidad), bajo rendimiento académico, entre otros. Así mismo en la Institución Educativa Secundaria Independencia – Puno se han presentado algunos casos de Bullying según refiere el señor Auxiliar de la misma “siempre han existido casos en que los alumnos hostigan y amedrentan a un compañero por que tenga algún problema, defecto o provenga de zonas rurales y últimamente esto ha ido en aumento y hasta han llegado a agresiones físicas graves fuera de la institución si eso no lo trabajamos en forma preventiva vamos a tener casos más graves”.

Estos hechos de violencia van acompañados de roces, empujones, golpes; que algunas veces terminan en graves lesiones físicas y/o psicológicas; teniendo en cuenta estos hechos, deben ser motivo de preocupación del sector salud y educación, profesores y padres de familia, por las consecuencias negativas que este tipo de conductas ocasionan en la salud de los adolescentes. Sin embargo, en muchos colegios esto no sucede. Los profesores no le dan la debida importancia, así como tampoco los tutores de la institución y/o padres de familia todos estos tienen un rol en los problemas de conducta estudiantiles.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA A NIVEL INTERNACIONAL

AVILES J.M. y COL. ESPAÑA (2005), en la investigación titulada “Incidencia de la intimidación el maltrato entre iguales”, cuyo objetivo fue determinar la incidencia de discriminación y maltrato entre iguales en 5 Institutos de Enseñanza Secundaria de Santa Teresa de Valladolid, con una población total de 1430 y una muestra de 495 alumnos de ambos sexos de 12 a 16 años, con un estudio de tipo descriptivo, los instrumentos y técnicas de recolección de datos fue sobre intimidación y maltrato entre iguales es un cuestionario de 32 ítems de opción múltiple y un ítems de respuesta abierta, arribaron a las siguientes conclusiones: la forma del maltrato varían conforme avanza la edad, siendo la exclusión social y la ridiculización las formas propias del final de la etapa educativa los 2 sexos tienen parecidas maneras de ejercer el maltrato aunque los chicos agreden más equilibrándose como víctimas respecto a las chicas ambos prefieren a sus compañeros para contar el Bullying antes que las familias y profesorado. Los resultados fueron los siguientes: El 11.6% del alumnado dice que se ha visto envuelto en situaciones de maltrato a lo largo del trimestre de forma sistemática, o como víctima 5.7% o como agresor 5.9%. En un 3% está afectado de forma extrema, 1.4% de víctimas y un 1.6% de agresores. (9)

YASNA J. y COL. CHILE (2010), en la investigación titulada “Bullying, niños contra niños, Santiago – 2010”, cuyo objetivo fue develar cómo es vivenciado, percibido e interpretado el fenómeno del Bullying por niños/as del Nivel Básico 1 y la respuesta que tiene la comunidad educativa hacia el fenómeno en un centro educacional de nivel socio-económico y cultural medio-alto, la población fue 188 niños y niñas del nivel básico 1 teniendo como promedio una muestra de alrededor 47 sujetos, el tipo de estudio seleccionado fue el exploratorio, llegaron a la siguiente

conclusión: La presente investigación se llevó a cabo en un Centro Educativo de tipo particular privado, de carácter laico, abarcando todos los niveles de educación, donde fue posible evidenciar claras señales de Bullying en niños/as pertenecientes a los dos primeros niveles de educación básica. Los sujetos en estudio eran poseedores de un capital cultural elevado, heredado principalmente de sus padres y entorno más cercano, ya que estos últimos en su mayoría son profesionales, que se desempeñan en variados ámbitos laborales. (10)

DIAZ E. ECUADOR (2011), en la investigación titulada “Estudio de incidencia y características generales de acoso escolar entre pares en la educación básica, del 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito”, cuyo objetivo fue determinar la incidencia y características generales de acoso escolar entre pares de la Educación Básica de 2° a 10° año en colegios fiscales de la ciudad de Quito, con una población total de 116.215 y una muestra de 12.453 alumnos de ambos sexos, con un estudio de tipo descriptivo, los instrumentos y técnicas de recolección de datos fue el Autotest Cisneros cuestionario de 50 ítems de opción múltiple, arribaron a las siguientes conclusiones: el porcentaje de niños que se autoreportaron como víctimas 46%, como observadores 77% y como acosadores 51%, la principal razón por la que se acosa es en respuesta a provocaciones 27.9%, lo cual nos muestra que los comportamientos violentos tienden a generar respuestas de violencia. En porcentajes menores le sigue el acoso; los resultados fueron los siguientes: El 51.6% del alumnado dice que se ha visto envuelto en situaciones de acoso escolar como agresor o víctima; la evolución en el tiempo nos muestra que a partir de los 6 años ya se reportan conductas de acoso (sobre el 35%): este porcentaje va en ascenso a medida que se avanza en edad, para ubicarse sobre el 80% a los 16 años. Finalmente, en

cuanto a las 8 conductas de acoso, observó que 3 de ellas se encuentre en un nivel bajo (restricción de la comunicación, agresiones físicas y robos), 3 en un nivel de medio (desprecio - ridiculización, intimidación - amenaza y maltrato - hostigamiento verbal) y 2 en un nivel alto (coacción y exclusión - bloqueo social). (36)

A NIVEL NACIONAL

CCOICCA T. LIMA UNFV (2010), en la investigación “Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas”, su objetivo fue establecer la relación entre Bullying y funcionalidad familiar en los alumnos, con una población de 1080 alumnos, en una muestra de 261 escolares del nivel secundario (131 mujeres y 130 varones), el estudio fue descriptivo-correlacional, los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros y el Apgar familiar. Los resultados fueron: 58,3% son víctimas de bullying. El Bullying hallado según género es de 56% para varones y el 64,3% para mujeres. La modalidad más frecuente es poner apodos 20,3%. (11)

AMEMIYA I. y COL. LIMA UNMSM (2009), en la investigación “Factores de riesgo de violencia escolar (Bullying)”, cuyo objetivo fue identificar los factores de riesgo de Bullying severo en alumnos de colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú realizado, a una población de 2944, una muestra de 736 alumnos de primaria y secundaria de colegios privados de Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuani), con un estudio descriptivo. Arribaron a los siguientes resultados: El 47.4% de los alumno encuestados manifestó violencia escolar; de estos, 10.6% presento bullying severo (apodos, golpes, acoso, insultos) presentando complicaciones tales como: Depresión, pensamientos suicidas y suicidio. (12)

PEREZ G. AREQUIPA (2009), en la investigación titulada “Maltrato e intimidación entre iguales en población escolar - 2009”, con el objetivo de determinar la percepción global de alumnas en el involucramiento o afectación de situaciones de maltrato e intimidación entre iguales de la población escolar que forma parte de las Instituciones Educativas Nacionales Femeninas, la población fue 1341 siendo la muestra compuesta por 433 alumnas de entre 11 y 18 años (1ro hasta el 5to grado de secundaria), en un estudio no experimental, transeccional descriptivo. Arriba a las siguientes conclusiones: Las formas de maltrato según la edad y el grado de estudio son similares siendo los de mayor frecuencia los que tienen componentes verbales como insultar u poner apodos hablar mal de alguien y reírse de alguien con el objeto de ponerlas en ridículo. (13)

A NIVEL LOCAL

En la Comisaría del adolescente y la mujer, Defensoría del pueblo, Demuna, la I Fiscalía de Vida y Familia, Defena (Defensoría de Educación del Niño y Adolescente), el Comité Multisectorial Permanente “Convivencia Sin Violencia” no han registrado ningún caso de Bullying en las Instituciones Educativas de la ciudad de Puno.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, conjuntamente con la municipalidad provincial y UGEL –Puno, formaron el Comité Multisectorial Permanente “Convivencia Sin Violencia”, en base a la ley N° 29719 proporcionaron el libro de registros de incidencias en cada Institución Educativa de Puno y según la encargada del Comité refiere que aun no se han reportado un solo caso; en cambio los medios de comunicación reportaron 1 caso en la ciudad de Puno específicamente en la Institución Educativa Santa Rosa y no ha trascendido legalmente, debido a

arreglos internos de la propia Institución, en la actualidad se vienen realizando investigaciones respecto al tema.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿CUAL ES EL NIVEL DE BULLYING EN LOS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA, PUNO – 2012?

1.4 IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL ESTUDIO

Son pocas las investigaciones que se han realizado en el Perú respecto al Bullying, en la ciudad de Puno no existen investigaciones de este tema debido a que los casos de Bullying no son reportados ni denunciados; si bien es cierto que estas situaciones de intimidación, violencia, exclusión y discriminación han convivido en las Instituciones Educativas y son concebidas como algo cotidiano del diario vivir. Siendo así se realizó la presente investigación para conocer y determinar los niveles de Bullying y sus conductas más frecuentes en los adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia de Puno.

De lo anterior expuesto, esta investigación proporcionó datos reales respecto al Bullying en adolescentes de dichas Instituciones Educativas Secundarias determinando la magnitud del problema. Además nace como una necesidad para fortalecer el conocimiento del problema, proporcionando información y bases teóricas que desarrollen iniciativas de convivencia escolar con la finalidad de fomentar la integración y cultivar la convivencia sin violencia entre los adolescentes de las instituciones que inciden en la búsqueda de signos de Bullying. Así mismo se contará como fuente de información para futuras investigaciones.

Además los resultados de la investigación contribuyen a fortalecer las acciones de la enfermera en las intervenciones educativas dentro de consejería y talleres integrales de la Estrategia Salud Escolar y del Adolescente.



II. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

1. EL BULLYING

1.1 Definición de conceptos relacionados al Bullying violencia y violencia Escolar

1.1.1 Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos en el desarrollo. (1)

Díaz A. (2004), afirma que las características o circunstancias personales de ciertos adolescentes pueden ser factores de riesgo, para que en determinadas situaciones, se comporten de forma violenta con sus compañeros. (28)

En definitiva, Bullying es todo tipo de conducta que emplea la violencia; que se da con una intencionalidad y premeditación; que implica maltrato verbal, físico y psicológico en un tiempo prolongado, donde existe un acosador que abusa de las debilidades de la víctima.

1.1.2 Violencia escolar

Definimos como escolar a aquellos sujetos que están en una posición social y en una etapa de la vida semejante; escolares o estudiantes que asisten a una institución que brinda la oportunidad para la construcción de modelos de convivencia, a través de la enseñanza y el aprendizaje cotidiano con sus mismos derechos y deberes que son conscientes de su estatus y de su diferencia social respecto a otros segmentos de población y que mantienen relaciones sociales de igual a igual con sus pares. (11)

El complejo problema de violencia escolar esta siendo definido, fundamentalmente, desde dos puntos de vista bien diferenciados. Por un lado, se identifica con las agresiones físicas directas entre adolescentes y por otro, como un conjunto de fenómenos que afectan la buena convivencia escolar.

Los problemas que se suscitan dentro de los ambientes escolares, suelen manifestarse de diversas formas. Cada uno de estas formas de violencia tiene sus propias particularidades. Haremos la delimitación entre violencia escolar y Bullying.

Violencia escolar, es cualquier acción u omisión intencionada, que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros. Estos terceros pueden ser cosas, como el destrozado del mobiliario escolar o el daño a propiedades del otro compañero.

Cuando la violencia escolar es entre personas se presenta bajo tres modalidades: una es la violencia del profesor contra el alumno; la otra, la del alumno contra el profesor; y la tercera modalidad es la violencia entre compañeros, aquí es necesario destacar la violencia física y la emocional.

Para Sanmartín (2006), “El problema de la violencia escolar, adquiere relevancia cuando la violencia entre compañeros degenera en acoso escolar (Bullying)”. (53)

Según Serrano (2005), hablamos de Bullying cuando se cumplen al menos tres de los siguientes criterios:

- La víctima se siente intimidada.
- La víctima se siente excluida.
- La víctima percibe al agresor como más fuerte.
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado. (25)

Al respecto, Olweus D. (2004), hace una precisión para identificar el Bullying de otro tipo de agresiones entre escolares: "...Pero no se llama Bullying cuando se molesta en una forma amigable y juguetona. Tampoco es Bullying cuando dos estudiantes de más o menos de la misma fuerza o poder discuten o pelean". (30)

1.2 Bullying

El vocablo "Bullying" es un anglicismo que deriva del inglés "Bully", que significa matón o bravucón, son términos aceptados y utilizados en la comunidad científica internacional que hacen referencia a un fenómeno específico, evitando por consiguiente cualquier confusión terminológica.; en este sentido, se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos, sobre una víctima o víctimas que ocupan ese papel. (14)

Aviles y col (2005), sostiene: "Llamamos Bullying a la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de adultos(as), con la intención de humillar y someter abusivamente a su víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal". (9)

El Bullying se considera una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: Ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (17)

1.3 Bullying en el colegio

Es cualquier tipo de violencia que se da en el colegio que se realiza entre alumnos. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares donde las agresiones verbales y sociales suelen darse con mayor preponderancia en el aula, patio, comedor, baños, etc. y las agresiones físicas, amenazas con armas, robos, etc. En lugares abiertos con poco control de un adulto o en los alrededores de la institución educativa. (11)

Los problemas que se suscitan dentro de un colegio, suelen manifestarse de diversas formas (veáse Figura 1).



Figura 1: Diversas formas que adoptan los problemas de convivencia escolar

Fuente: Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas realizado por Ccoicca T. Lima:

2010

Cuanto más grande sea el colegio hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre alumnos. Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los adolescentes; como la ligereza con que se tratan y la práctica de los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia. (25)

1.4 Bullying en adolescentes

En la dinámica de las relaciones que se establecen entre los pares, existen los adolescentes muy dominantes y físicamente agresivos en las peleas, quienes siempre hostigan a los demás adolescentes sin tener motivo alguno. Ellos agreden físicamente a un mismo adolescente, molestan y amenazan continuamente. Asimismo los adolescentes que muestran una conducta agresiva al hablar, pero no son físicamente violentos y su agresión se produce fuera de situaciones de juego, tienen el nivel más bajo de agresividad. (51)

El Bullying se produce en el entorno más cercano de la víctima, de modo que el agresor esta generalmente en la misma escuela o salón de clase. Durante la permanencia en la escuela los adolescentes suelen desarrollar lazos de amistad y compañerismo, que incluso puede superar al de los padres. Este grupo de amigos puede actuar protegiendo al individuo ante las amenazas externas o, por el contrario, puede ejercer una influencia negativa empujándolo hacia los actos violentos. (15)

Ortega (1998), señala que hay factores que aumentan el riesgo de que los adolescentes se vean envueltos en problemas de relaciones interpersonales, pero que aún no son víctimas, ni agresores, estos son:

1. La constancia en el tiempo de malas relaciones.
2. La acumulación de diversas formas de malas relaciones.
3. La indefensión aprendida.
4. El aislamiento social
5. La falta de amigos. (11)

En un trabajo reciente Ortega y Mora J. (2008) analizan la relación entre las redes del grupo de iguales y el Bullying. Los resultados de su estudio evidencian que las

víctimas son claramente rechazadas y aisladas por sus compañeros, mientras que los agresores mantienen su prototipo de rol popular.

Entre los eventos estresantes comunes en la adolescencia se encuentran dificultades en la adaptación escolar, dificultades en la relación con sus compañeros, la instalación en su nuevo rol sexual, las dificultades en la búsqueda de independencia de los padres, complicaciones en la aceptación de los cambios corporales y las dudas en la elección de la profesión. (12)

1.5 Características esenciales del fenómeno Bullying

Desde los primeros estudios de Mora. J. (2000), numerosos autores se han centrado en el estudio de las características que envuelven este fenómeno. (15)

1.5.1 Tipología y los roles de los involucrados en el Bullying

La dinámica Bullying involucra a tres agentes: una víctima, que es el blanco de las agresiones, un acosador o Bully, quien maltratará a una víctima indefensa y el espectador, quien en la mayoría de los casos aprobará las actitudes del acosador con su silencio.

a. Víctimas

En cuanto a la apariencia externa de las víctimas Mora J. (2000), resume la idea de varios autores y señala que algunas características físicas de los alumnos, podían convertirse en predictores de futuras victimizaciones; entre los rasgos que señalan se encuentran: obesidad, color de piel (en el caso de ser diferentes de la mayoría), algún tipo de discapacidad y torpeza.

Se pueden identificar diversos factores de riesgo de la víctima. Entre los factores individuales destaca la baja autoestima de la víctima, su nerviosismo y sus bajas habilidades sociales para relacionarse con otros niños. Asimismo, existen muchas víctimas con alguna discapacidad o rasgo físico distinto, lo que los hace tener mayor riesgo (25). Es así, que las víctimas “son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos” (26). También factores escolares, como la escasa participación de actividades grupales, bajas relaciones con sus compañeros, poca comunicación entre los alumnos y los profesores y la ausencia de una figura de autoridad de referencia en el centro educativo (25). Para las víctimas es bastante difícil comunicar la situación que están viviendo pues tienen mucho miedo de ser agredidos nuevamente por el agresor y quizás de manera más violenta.

(27)

- **Tipos de víctimas**

- **Las víctimas típicas o pasivas:** Se caracterizan por ser aislados, poco comunicativos, baja popularidad, una conducta muy pasiva, manifestado por el miedo o ser muy vulnerables con incapacidad para defenderse por sí solos. Estas conductas se suelen observar en hijos de familias muy protectoras que no brindan la oportunidad de cierta independencia a los hijos.
- **Las víctimas activas:** Este tipo de víctimas se caracterizan por un fuerte aislamiento social y por estar entre los alumnos más rechazados por sus compañeros, presentan una autoestima muy baja y un pronóstico a largo plazo negativo. Son más vulnerables que las víctimas pasivas. (28)

b. Agresores

Los agresores o intimidadores son personas o grupos de personas que utilizan estrategias de control social para todas sus víctimas. Los agresores son físicamente más fuertes que sus pares y dominantes. Además suelen ser más impulsivos y no seguir las reglas, teniendo una baja tolerancia a la frustración y usualmente son desafiantes ante la autoridad. Su actitud suele ser positiva hacia la violencia y esperan crear conflictos, incluso donde no los hay. Asimismo, no suelen empatizar con el dolor de la víctima ni arrepentirse de sus actos. (26) El propósito de estas personas para agredir a los otros varía y depende de diversas razones. Unos realizan estos actos por la necesidad de poder; golpear, patear y/o robar a los otros para incrementar su poder. Otros, realizan estos actos porque es una reacción al haber sido abusados anteriormente por otros niños y lo hacen como venganza o forma de ganar sentido de poder.

Otero I. (2005), describe a los intimidadores como alumnos con habilidades de liderazgo, en general mejor valorados y populares, tienden ser psicológicamente más fuertes y a pertenecer a grupos en los que también hay otros acosadores, tienen menos problemas psicopatológicos que las víctimas, aunque con mayor frecuencia tiene problemas de conducta y sintomatología "externalizadora", ya que según los datos de algunos estudios, parecen sugerir la asociación de estas conductas con consumo de tóxicos y conductas antisociales, sobre todo si participan en forma directa en el acoso, o si el acoso va más allá del contexto escolar, se puede decir que la conducta agresiva proactiva esta incrementada solo en el grupo de acosadores, en cambio reactiva esta incrementada en todos los participantes en situaciones de acoso, como la expresión de rabia, las interpretaciones hostiles, de reto y uso fácil de la agresión como respuesta. (31)

- **Tipos de Agresores**

Olweus D. (1998), define tres tipos de acosadores:

- **Acosador Asertivo.** Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria para no ser descubierto.
- **Acosador Poco Asertivo.** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros
- **Acosador Víctima:** Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

(24)

c. Espectadores

Un elemento importante del Bullying, que además es considerado un agente del mismo, es el espectador. Aquellos alumnos, adolescentes y/o grupos de personas que son observadores de la agresión, más no participantes directos de ella, juega un rol integral en la intervención. De esta manera, padres de familia, alumnos y profesores que juegan un rol pasivo, están a la misma vez tomando un rol activo en el desarrollo de los actos agresivos escolares. (32)

Si bien no hay rasgos de personalidad definitorios que expliquen la conducta de los espectadores, Olweus (2004), ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas, como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuente en estos procesos. (30)

El espectador tiene una función crucial dentro del hostigamiento pues su intervención es la manera más poderosa de parar los actos agresivos. Así, como lo dice la investigación realizada en los colegios nacionales de primaria en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima este, “A un similar porcentaje 34 % de compañeros no les interesa defender o protestar por el maltrato que están observando.” (27) Investigación realizada en España señalan que, de 800 alumnos entrevistados, el 75% había sido testigo de agresiones en su centro educativo. De esta manera, existe el conocido fenómeno del efecto del espectador. Este explica que los espectadores al sentir una falta de responsabilidad individual para ayudar a la víctima, deciden no hacer nada. Y aún si quisieran hacer algo, ellos dicen no tener las herramientas, ni saben cómo ayudar a la víctima. (28)

Tipos de espectadores

- **Espectadores Pasivos:** Alumnos que saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas o porque no sabrían cómo defenderse.
- **Espectadores Antisociales:** Alumnos que hacen parte del agresor o acompañan en los actos de intimidación. El acosador suele estar acompañado por alumnos fácilmente influenciables y con un espíritu de solidaridad poco desarrollado.
- **Espectador reforzador:** Aunque no participan de la agresión de manera directa, observan las agresiones, las aprueban e incitan.
- **El espectador Asertivo:** Son alumnos que apoyan a la víctima, y a veces hacen frente al agresor. (11)

1.5.2 Bullying y Género

Olweus D. (2004), señala que hay una tendencia a que los varones estén más expuestos al acoso que las mujeres, esta preferencia se destaca particularmente en los grados de educación secundaria, ello no quiere decir que las niñas queden al margen, ellas también acosan y son acosadas, las mujeres empleaban a menudo formas más sutiles e indirectas de acoso tales como: La calumnia, hacer correos rumores y manipulación de las relaciones de amistad; no obstante, el acoso sin medios físicos (particularmente verbal) era la forma más común tanto entre varones como entre mujeres (30)

Al hablar de los agresores Aviles J. (2005), concluye que de cada 100 acosadores, 77 son varones y 23 mujeres, lo que confirma de forma abrumadora la mayor participación masculina en las situaciones de Bullying, desde el punto de vista del que comete el acoso. (9)

1.5.3 Bullying y edad

Benitez S. y Justicia D. (2006), citan a Hésela y Rees, al igual que el Defensor del Pueblo (2000), afirman que la edad en la que se concentra un mayor número de víctimas es la que va desde los 11 años a los 13 (35). Aviles J. (2005), informa que la mayor incidencia de agresión física se da en primer año de secundaria, sufren la exclusión social en mayor medida que los estudiantes de cursos superiores, este periodo coincide con el paso de la educación primaria a la secundaria que puede ser especialmente difícil para algunos niños, dada la aparición de los efectos de la pubertad, los cambios en la jerarquía social, la disminución del apoyo social recibido y que puede explicar el aumento de las tasa de victimización en estas edades. (9)

Comparando la edad de los agresores y víctimas, Olweus D. (2004), señala que las víctimas son de forma generalizada más jóvenes que sus agresores, dado que estas indican ser agredidas de forma más frecuente y común por alumnos mayores que ellos. Esta diferencia en la edad se acentúa en la escuela primaria y es más débil durante la secundaria. (30)

1.5.4 Circunstancias y escenarios donde se desarrolla el Bullying,

Aunque el Bullying no tiene un escenario determinado y puede producirse en cualquier escenario del colegio, si hay dos lugares concretos en los que es más frecuente: El patio y el aula, casi siempre en ausencia del profesorado, lo que puede explicar que mayor parte de investigaciones, detecten que alrededor del 30% de las situaciones de acoso se producen fuera del recinto educativo. Menos habituales son los maltratos entre iguales en los pasillos y los baños, especialmente en primaria, etapa durante la cual, el Bullying se produce mayoritariamente en el patio; en la secundaria ganan terreno los demás espacios del ambiente escolar, sobre todo el aula. (34)

En su informe el Defensor del Pueblo (2006), lo resume de la siguiente manera:

- Cada tipo de agresión parece corresponderse con ciertos escenarios diferenciados.
- La clase es el lugar privilegiado para todas las modalidades, fundamentalmente cuando el profesor no esta delante, a excepción de no dejar participar, los chantajes y las amenazas con armas, todas ellas frecuentes en el patio.

- El patio destaca en segundo lugar como escenario de agresiones, a excepción de las que utilizan las propiedades de las víctimas, ejercidas casi exclusivamente en el aula.
- Los pocos casos de amenazas con armas se producen en el patio y fuera de la institución, por parte de alumnos del centro. (33)

1.6 Conductas del Bullying

Según Piñuel I. y Oñate A. (2005), El Bullying se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente que se materializa en ocho tipos de conductas:

- A. Desprecio y ridiculización
- B. Coacción
- C. Restricción de la comunicación y ninguneo
- D. Agresiones físicas
- E. Intimidación y amenaza
- F. Exclusión y bloqueo social
- G. Maltrato y hostigamiento verbal
- H. Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias

(16)

A) Desprecio y ridiculización

Esta área de acoso escolar pretende distorsionar la imagen social del adolescente y la relación de los otros con él. Es un comportamiento de prolongado rechazo y discriminación poniéndolo como objeto de aversión a sus compañeros. En tanto el adolescente es víctima de una intensa sensación de falta de respeto sometido a una gran variedad de comportamientos cometidos por sus compañeros; dicen cosas

desagradables sobre él, se burlan, le ponen apodosos sobrenombres resaltando algunos defectos o característica física, económica, genero, etc.(37).

Se pone en duda su capacidad e integridad moral. Se le ignora completamente, lo ponen en ridículo ante sus compañeros, maestros, es parte de constantes humillaciones y acciones encaminadas a disminuir la autoestima del adolescente y fomentar su sensación de inseguridad y temor. (11)

Para Olweus D. (1998), hay ciertos signos visibles que el agresor/a elegiría para ridiculizar a las víctimas y que las separarían de otros estudiantes. Serían rasgos como los lentes, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser considerados como causa directa de la agresión ni del estatus de la víctima. El/la agresor/a una vez elegida la víctima identificaría esos rasgos diferenciadores. (24)

El menosprecio, que le da el agresor implica un sentimiento de superioridad sobre la víctima no importa lo que haga el adolescente, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen del adolescente acosado, muchos otros adolescentes se suman al círculo de acoso de manera involuntaria percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”. (37)

El adolescente termina asumiendo que es cierto que es un mal estudiante, un mal compañero, incapaz de valerse por sí solo. Y todo esto genera un sentimiento de culpa y afecta a su autoestima y por ende el auto concepto que el adolescente se va formando de sí mismo en una etapa crucial de su desarrollo y maduración psicológica se auto inflige un castigo psicológico de minusvalía, y muchas veces este puede ser el motivo principal del ausentismo escolar. Otro aspecto importante que cabe mencionar es que este tipo de Bullying es el más habitual. (4)

- **Ridiculizarlo:** Burlarse de una persona o cosa, poniendo de manifiesto sus defectos y manías para hacer que parezcan ridículos. (22)
- **La imitación:** Se refiere a alguien que imita, copia o parodia el comportamiento, expresiones, gestos, actividades o tono de voz de otras personas. (21)

B) Coacción

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el adolescente realice acciones; a decir o hacer algo contra su voluntad. Supone una lesión a la libertad de decisión de uno mismo mediante la intimidación. (38)

La víctima debe cumplir deseos y necesidades del agresor, con estas conductas quienes acosan al adolescente pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador. Sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el adolescente sea víctima de vejaciones, abusos o incluso conductas sexuales no deseadas u obligadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí. (40)

Debemos considerar que esta forma de conducta se manifiesta persistentemente por parte de los agresores que se caracterizan de temperamento agresivo e impulsivo sin falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad evidenciándose poco control de su ira las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan que usualmente sea parte de agresiones físicas y amenazas para doblegar su voluntad en ellas efectos negativos

como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica.(39)

C) Restricción de la comunicación y ninguneo

Agrupar las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al adolescente. De que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del adolescente. (37)

Buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas; las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. (11)

Esta conducta busca presentar al adolescente socialmente entre sus compañeros; como alguien: indigno, débil, indefenso, etc. El hacer llorar al adolescente desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de Bullying es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio adolescente no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos. (41)

- **Ignorar a una persona:** Se refiere cuando una persona no toma en cuenta su presencia e ideas tratándolo con indiferencia. (14)

D) Agresiones físicas

Todo encaminado a la supervivencia, esta agresión se define como una acción o actitud potente y auto afirmativa que se expresa de forma física mediante formas

físicas de agresión en la integridad de la víctima como: Heridas, arañazos, moretones, lesiones, etc.; destrozos, robos, roturas, desordenes o pérdidas en los objetos personales; retenciones, encierros o impedimentos físicos a la libertad y el funcionamiento personal de quien lo sufre. (12)

Agrupar las conductas directas de agresión física. Los adolescentes presentan ciertas características, tienden a demostrarse, potencialmente agresivos generalmente carecen de las habilidades para solucionar problemas apropiadamente, expresan sus sentimientos de esta manera y no se hacen responsables por sus acciones. Prefieren a las víctimas más jóvenes débiles que ellos lo cual va orientado a que no pueda defenderse de las agresiones, ésta puede satisfacer alguna necesidad, propia del agresor etc. El agresor domina a otra persona impone una forma de dominio no solamente sobre la víctima, sino también sobre todos aquellos que están viendo. (11)

Generalmente este se da en el recreo o en la salida de labores donde no puedan ser observados. Puede tener su origen en los impulsos innatos o aparecer como mecanismo de defensa, y se manifiesta como actos constructivos o destructivos contra uno mismo o contra los demás. (16)

E) Intimidación y amenaza

- **Intimidación:**

La intimidación ocurre cuando un adolescente es atormentado continuamente por otro adolescente o un grupo con más poder; ya sea por su fortaleza física o por su nivel social.

Dos de los principales motivos de la intimidación son la apariencia o el nivel social de la víctima. Los intimidadores atormentan a los adolescentes que ellos estiman no encajan dentro de su grupo debido a su apariencia, comportamiento (por ejemplo los

muchachos que son tímidos o reservados), raza o religión, o porque los intimidadores consideran que la víctima puede ser homosexual.

Algunos intimidadores atacan a sus víctimas físicamente, lo cual incluye empujones, patadas, golpes, o hasta los ataques sexuales. Otros usan el control psicológico o los insultos verbales a fin de ponerse en control de la situación. Por ejemplo, las personas en grupos populares o pandillas suelen intimidar a las personas que ellos clasifican como diferentes, excluyéndolos o chismeando acerca de ellos (intimidación psicológica). También pueden provocarlos o atormentarlos hasta amenazarlos (intimidación verbal).

La intimidación verbal también incluye el envío de mensajes instantáneos o correos electrónicos crueles y amenazantes, o escribir insultos sobre la víctima en una página Web (facebook, twitter, etc).

Uno de los aspectos más dolorosos de la intimidación es su inclemencia. La mayoría puede soportar un episodio de bromas o insultos, o incluso ser rechazado en el centro educativo. Sin embargo, cuando estos episodios son continuos, la intimidación puede dejar a la persona en un estado de temor constante o miedo. (40)

- **Amenazas:**

La mayor parte de las amenazas que se hacen entre adolescentes no se llevan a cabo. Muchas de dichas amenazas son la forma que tiene el adolescente de hablar para hacerse el tosco, o fuerte, o para llamar la atención. Algunas veces estas amenazas son una reacción a daño percibido, rechazo o ataque. (20)

Ejemplos de situaciones potencialmente peligrosas o de situaciones de emergencia con adolescente incluyen:

- Amenazas o avisos de que van a hacerle daño o van a matar a alguien

- Amenazas o avisos de que se van a hacer daño
- Amenazas con armas
- Amenazas de que van a hacerle daño o con dañar a su familia (42)

Finalmente el componente de intimidación y amenazas; Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al adolescente mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el adolescente amenazándolos. Sus indicadores son acciones de intimidación, de amenazas o incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

F) Exclusión y bloqueo social

El término exclusión social hace referencia a la circunstancia en la cual un individuo es excluido en forma deliberada de una relación social o interacción social. El tema incluye tanto la exclusión interpersonal (o exclusión por los pares) como también el rechazo romántico. Una persona puede ser excluida por un individuo o por un grupo de personas. Además, la exclusión puede ser activa, mediante Bullying, la ridiculización, excluyendo a ciertas actividades como los juegos, ignorar a la persona, o darle un "tratamiento silencioso." (23)

En los grupos escolares suele haber adolescentes que encuentran gran aceptación entre sus compañeros, mientras que otros son excluidos en los juegos, a participar en actividades o permanecen aislados socialmente. (43)

Una vez que se produce la exclusión entre los pares, el mismo tiende a permanecer estable en el tiempo, y por lo tanto es difícil para el adolescente superarlo. Es más probable que los adolescentes excluidos sean acosados y tengan menos número de amigos que los adolescentes populares, pero no siempre se dan estas condiciones.

Por ejemplo, algunos adolescentes populares no poseen amigos íntimos, mientras que algunos adolescentes rechazados si los poseen. (44)

El componente de exclusión-bloqueo social; Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación del adolescentes acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al adolescente. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

G) Maltrato y hostigamiento verbal

- **El acoso y hostigamiento:**

Son acontecimientos que se manifiestan en todas las esferas de la interacción humana y colectiva, en cualquier espacio, como el trabajo, la escuela, la familia, así como en el simple trato cotidiano entre los adolescentes. Se debe precisar que el término hostigamiento no es sinónimo, ni reemplaza, a la expresión acoso. (45)

- **Abuso verbal:**

El abuso verbal es un lenguaje hostil que hierde al que lo escucha y que no es accidental (por ejemplo, no es algo que alguien escucha sin querer, es decir está dirigido para que lo oiga la persona que lo ha escuchado). El abuso verbal puede ser tan amenazador para la vida como un arma cargada. Si se está expuesto a abuso verbal crónico tanto como abusador, como víctima o como espectador que no tiene opción de salir de la escena se está en peligro. De entre todos los posibles factores de riesgo para padecer enfermedades y desórdenes, los dos mayores son la hostilidad y la soledad; la única “cura” por tanto es el tener un mejor lenguaje. (14)

- **El apodo:**

Es, según el DRAE, un "nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia", o bien, un nombre similar en origen y/o pronunciación al del nombre original. (18) conocido en nuestro medio "chapa" "sobrenombre".

- **El insulto:**

Es una palabra o expresión que sea utilizada con la intención de lastimar u ofender a otro individuo. Qué constituye o no un insulto es difícil de determinar con precisión, ya que se halla sujeto a convencionalismos sociales y culturales. Generalmente el insulto es una práctica social desaprobada y rechazada. Con frecuencia el insulto se refiere a la sexualidad, a los progenitores, apariencia, discapacidades físicas o a las capacidades mentales de la persona a quien se dirige el insulto, en resumen cualquier cosa que pueda ofender o molestar al que va dirigido.(19)

La violencia verbal es donde empieza la violencia física. Las personas no dementes simplemente no se acercan a otros y comienzan a golpearles de la nada; primero hay palabras hostiles como llamarse por apodos y/o insultos y/o gritos entre otros. Mientras el abuso se mantenga verbal, podemos aprender a mantenerlo sin que escale a físico; una vez que sea físico, se debe acudir a la ley y al médico. Debemos enseñar sobre esto a nuestros hijos de un modo más cuidadoso que lo que solemos hacer. Cuando los niños que dañan a otros con palabras escuchan que no deben preocuparse, lo que aprenden es que dañar a las personas es aceptable. Aprenden que cuando sus palabras dañan a una persona, algo va mal con esa persona. No deberíamos sorprendernos de que ese mensaje se transfiera al abuso físico. (46)

Conducta de hostigamiento verbal; Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del adolescente. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

H) Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias

- **El robo:** Es un delito contra el patrimonio, que consiste en el apoderamiento de bienes ajenos, con la intención de lucrarse, empleando para ello la fuerza o bien la violencia e intimidación en la persona. (47)
- **Extorsión:** La extorsión es un delito, que consiste en obligar a una persona, utilizando la violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien de la persona. (48)
- **Chantaje:** Presión que se hace sobre una persona para sacar provecho, generalmente económico, por medio de amenazas, a cambio de no hacer pública cierta información que le puede hacer daño. (14)

Chantaje emocional: Es un método de manipulación por medio de la cual se nos amenaza a fin de obtener algo valiéndose de nuestros sentimientos. El chantaje emocional puede venir de cualquier persona, pero es común que sea de alguien cercano, un familiar, un amigo o una autoridad, que conoce nuestras debilidades, aquello que apreciamos y lo usa a su favor para obtener lo que desea. Amenaza con romper la armonía de lo que apreciamos, y quitarnos lo que más amamos. Los

chantajes emocionales en realidad son maltratos psicológicos, que buscan imponer sus deseos valiéndose de nuestros sentimientos, provocando un sentimiento de responsabilidad sobre la persona chantajeada que le lleve a rendirse a los pies del chantajista. (49)

- **Deterioro:** Deterioro es la acción y efecto de deteriorar o deteriorarse (empeorar, estropear, degenerar). El deterioro está asociado a la decadencia que puede referirse a las personas y las cosas. (50)

La conducta de robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias; agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes. Además intentan dañar la integridad del adolescente mediante chantajes y extorsiones.

1.7 Niveles de Bullying

Según Piñuel I. y Oñate A. (2005), El Bullying es una modalidad de agresión no encubierta y hace referencia a comportamientos hostiles de un alumno o grupos de alumnos hacia una víctima, se evalúa mediante niveles (muy alto, alto, casi alto, medio, casi bajo, bajo y muy bajo) que permite visualizar la intensidad de agresividad a la que esta expuesta el adolescente en la institución educativa al cual corresponde ocasionándole daños irreparables en su autoestima y otras áreas de su desarrollo personal. (16)

El Autotest Cisneros, discrimina varios intervalos de niveles de acoso sufrido por el adolescente:

Muy alto: En este nivel las conductas sufridas por el adolescente son de manera muy frecuente, es decir las conductas de persecución física y/o psicológica sufridas por la víctima se repiten en cada momento. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Se refiere más a la cronicidad de la presentación y complicaciones acompañantes, llámense fobia a ir al colegio, sentimientos de inseguridad, timidez introversión social, aislamiento, fracasos y dificultades académicas, soledad, conceptos negativos de si mismo, dificultad para conciliar el sueño. Depresión, pérdida del autoestima, ansiedad auto lisis graves lesiones físicas, finalmente hasta llegar al suicidio.

Alto: Las conductas sufridas por el adolescente son de manera frecuente, esta acción negativa intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas conductas provoca en las víctimas efectos claramente negativos: fobia a ir al colegio, sentimientos de inseguridad, timidez introversión social, aislamiento, fracasos y dificultades académicas, soledad, conceptos negativos de si mismo, dificultad para conciliar el sueño, ansiedad, cuadros depresivos, descenso de la autoestima e ideación suicida.

Casi alto: Las conductas sufridas por el adolescente son de manera casi frecuente, las conductas de maltratos a pesar de ser comunicadas y denunciadas siguen produciéndose; llámense fobia a ir al colegio, sentimientos de inseguridad, timidez introversión social, aislamiento, fracasos y dificultades académicas, soledad, conceptos negativos de si mismo, dificultad para conciliar el sueño, pérdida del autoestima, ansiedad.

Medio: Las conductas sufridas por el adolescente son de una manera ocasional, se refiere al conjunto de comportamientos hostiles que una persona o grupo de personas, abusando de un poder real o ficticio, dirige contra un compañero/a de una forma intencionada, comportamiento prolongado de : fobia a ir al colegio, sentimientos de inseguridad, timidez introversión social, aislamiento, fracasos y dificultades académicas, soledad, conceptos negativos de sí mismo, dificultad para conciliar el sueño, descenso del autoestima.

Casi bajo: Las conductas sufridas por el adolescente son de una manera muy eventual son comportamientos no encubiertos; el agresor se excusa generalmente “ha sido una broma” y la victima lo acepta, se caracterizan por: timidez introversión social, aislamiento, fracasos y dificultades académicas, soledad, conceptos negativos de sí mismo, dificultad para conciliar el sueño, descenso del autoestima.

Bajo: Las conductas sufridas por el adolescente son de una manera eventual Se tratan de sucesos de incumplimiento de reglas y normas de convivencia en el centro escolar de una forma reiterada y continuada. Serían hechos como; la falta de respeto, timidez aislamiento, dificultades académicas, conceptos negativos de si mismo, dificultad para conciliar el sueño. Sentimientos de inseguridad, introversión social.

Muy bajo: Las conductas sufridas por el adolescente son de una manera casi eventual, es decir estas conductas son ocasionadas de una manera accidental. Serían hechos como; la falta de respeto, timidez, dificultades académicas, conceptos negativos de sí mismo.

Debido a la existencia de una o más conductas de hostigamiento y violencia en el colegio, la repetición de la conducta, la duración en el tiempo con el establecimiento de un proceso que va a ir consumiendo la resistencia del adolescente. La presencia de estas características acredita la existencia de un nivel de Bullying al cual un adolescente está sometido a un cuadro de acoso psicológico en la escuela afectando significativamente todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional, y familiar).

Según estudios llevados a cabo por Sweeting y West (2001), encontraron que “aumenta el nivel de Bullying por la existencia de ciertas características: de jóvenes que son menos atractivos físicamente, que tienen sobrepeso, alguna discapacidad (problemas de visión, oído o habla) o un bajo rendimiento académico, son más propensos a ser intimidados”. Desde esta perspectiva se puede afirmar que muchos de los agresores resaltan constantemente los defectos físicos de sus compañeros con la finalidad de ridiculizarle y humillarle ante los demás.

El nivel de Bullying está determinado por las 8 conductas en sus diversos indicadores ya antes descritas; como concluyen los estudios realizados: por Becerra F. (2009), en una muestra de 1087 estudiantes secundarios de Lima Metropolitana encontraron que el 45% de la muestra había sido víctima de agresión, la conducta más frecuente era poniendo sobrenombres 67%. (7)

El problema de la acoso escolar por niveles ya sea bajo hasta alto constituye un problema que preocupa a padres, profesores y a la sociedad en general en tanto que tienen la responsabilidad educadora de los adolescentes, pero en ocasiones se tiende a responder con una cierta impotencia y se da como algo “normal” aceptar que entre ellos haya una cierta agresividad.

1.8 Causas y consecuencias del Bullying

1.8.1 Causas:

Las causas son múltiples y complejas; existen en nuestra sociedad ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación. Sin embargo, se carece de condiciones protectoras que podrían mitigar los efectos de dichos factores. (17)

a) **Personales:** Un adolescente que actúa de manera agresiva, es porque sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia a la larga va adquiriendo estas conductas, se siente superior ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un adolescente con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

b) **Familiares:** El adolescente puede tener actitudes agresivas como forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún miembro de familia, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un adolescente que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un adolescente sumamente mimado. Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. (11)

c) **En el colegio:** El Bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, público o privado, algunos expertos señalan que cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de que haya acoso escolar. La falta de control físico y de vigilancia en las

instituciones, llevan a un clima de violencia y situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse solo a enseñar sino debe generar comportamientos sociales y una armonía de paz entre los alumnos. (35)

d) Medios de comunicación: Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos exponen continuamente a la violencia, como ficticia (películas o series), y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los adolescente y jóvenes.

- Los comportamientos que los adolescentes observan en televisión influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después, por lo que es necesario proteger a los adolescentes de la violencia que expone la televisión e incluso debería plantearse la posibilidad de utilizar la televisión de forma educativa para prevenir la violencia.

- La influencia de la televisión a largo plazo depende del resto de relaciones que el adolescente establece, ya que interpreta todo lo que le rodea a partir de dichas relaciones. Por eso la violencia no se desarrolla en todos los adolescente aunque estén expuestos por igual a la violencia televisiva. (9)

- La repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable y de reducirse la empatía con las víctimas. Es importante promover en los adolescentes la reflexión respecto a la violencia que nos rodea.

- Cuando un adolescente está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando vea oportuno. Para el adolescente que practica el Bullying, la violencia es apenas un

instrumento de intimidación para él, su actuación es correcta y por lo tanto, no se auto condena. (17)

1.8.2 Consecuencias del Bullying

El Bullying no sólo tiene consecuencias negativas para las víctimas sino para todos los participantes en general. Así, ante un episodio de acoso escolar, además de la víctima son los padres y familiares los inmediatamente afectados.

Entre los efectos que el acoso produce en las víctimas se encuentra experimentar las consecuencias más nefastas, puede culminar en fracaso y dificultades académicas, niveles altos y continuos de ansiedad y ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. (9) Entre las consecuencias en los comportamientos podemos mencionar:

- Sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad.
- Timidez, introversión, aislamiento y soledad
- Baja autoestima y bajo auto concepto
- Síntomas de depresión y ansiedad (17)

Y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

Para los agresores, las conductas de acoso pueden hacerse crónicas y convertirse en una manera ilegítima de alcanzar sus objetivos, que trae como riesgo de derivación hacia conductas delictivas, incluyendo violencia doméstica y de género, la conducta del agresor necesita un refuerzo sobre el acto agresivo y violento, como algo bueno y

deseable, por otra parte se constituye como un método de tener estatus en el grupo, una forma de reconocimiento global por los demás.

Por su parte, los espectadores corren el riesgo de insensibilizarse ante las agresiones cotidianas y de no reaccionar a las situaciones de injusticia en su entorno. Se señala como consecuencia para ellos la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión, en las que no son capaces de intervenir para evitarlas; por otra parte se indica que aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor en algunos casos podría sentir una sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima (29)

Por lo tanto el que sufre Bullying, piensa que todo lo que hace está mal, se auto inflige un castigo psicológico de minusvalía, generando un concepto negativo de sí mismo y esta baja autoestima es probable que lo acompañe hasta la vida adulta. Y muchas veces este puede ser el motivo principal del ausentismo académico. Aquí es importante precisar la falta de interés de los padres que mantienen escasa comunicación con el hijo y no saben realmente lo que sucede y si lo saben no les dan importancia y creen que esas conductas son parte del colegio y que el “varón debe aprender a ser macho por sí solo”. Otro aspecto importante que cabe mencionar es sobre los adolescentes que vienen de provincia y viven con familiares de segundo orden que muchas veces son maltratados y humillados por los propios integrantes de la familia donde vive y son víctimas fáciles de los acosadores que se les “prenden” y le comienzan a “cholear”, dañando así a su autoestima.

Para Olweus D. (2004), la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Esta influencia puede ser de dos maneras. La primera, cuando se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en actos intimidatorios

por parte del resto de los compañeros, y en segundo lugar, el espectador tiene miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse en blanco de las agresiones, lo que le impide que, aunque quiera ayudar a la víctima, no lo haga. Esta pasividad por parte de los compañeros favorece la dinámica bullying entre los adolescentes. (30)

1.9 Tipos de Bullying:

La mayoría de los investigadores consideran 5 tipos

1.9.1 Físico

Las agresiones físicas generalmente van dirigidas a varones mientras que las mujeres suelen ser insultadas o excluidas; el patrón se repite tanto al hablar de acoso escolar, en general, como de Bullying en particular. Empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, estos tipos de maltrato se da con más frecuencia en la adolescencia temprana que en la adolescencia tardía.

El agresor utiliza formas físicas de agresión en la integridad de la víctima como: Heridas, magulladuras, arañazos, moretones, lesiones, destrozos, robos, roturas, desordenes o pérdidas en los objetos personales, retenciones, encierros o impedimentos físicos a la libertad y el funcionamiento personal de quien lo sufre.

1.9.2 Verbal

Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones, suelen tomar forma en insultos y/o apodos, también son frecuentes los menosprecios en público o estar resaltando de forma constante un defecto físico o de acción. Los apodos y los insultos, son los dos tipos de abuso más frecuentes, sin distinción de género y se presentan con otras formas de Bullying. Los adolescentes varones son

más proclives a los golpes que las mujeres, mientras que ellas son más propensas a maltratar verbal y socialmente a sus iguales.

1.9.3 Psicológico

Son acciones a disminuir la autoestima del individuo o fomentar su sensación de inseguridad y temor al imitarlos, ridiculizarlo para así burlarse e ignorarlos. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

1.9.4 Social

Pretenden ubicar aisladamente y/o excluir al individuo respecto al grupo, en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos de esta acción; esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo. (35)

1.9.5 Cibercyberbullying

Llamado también metabullying o Bullyingon, utiliza mensajes o correos electrónicos, páginas web y grabaciones para difamar o maltratar. Participa de aspectos del Bullying verbal al tratarse mensajes escritos o imágenes y de cierto componente indirecto del maltrato, al estar lejos y ocultos su perpetradores. Y al recibir la víctima el maltrato a distancia. (9)

III. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Definición de Variables	Dimensión	Indicadores	Categorías
<p>BULLYING: Es un comportamiento de persecución y hostigamiento continuo y persistente; que emplea la violencia verbal, física y psicológica que realiza un alumno o grupo de alumnos (agresor) contra otro (víctima) y es observado por sus compañeros (espectador). Caracterizado por 8 conductas</p>	Desprecio y ridiculización	Me ponen en ridículo ante los demás	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Son molestos conmigo.	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me hacen gestos de burla	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Se ríen de mí cuando me equivoco	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me molestan hasta hacerme llorar	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me imitan para burlarse de mí	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Se burlan por mi forma de ser	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Se burlan por mi forma de hablar	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Se burlan porque me ven diferente a los demás.	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Se burlan de mi apariencia física	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me desprecian. por mi procedencia	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me odian sin razón	Nunca Pocas veces Muchas veces	
	Coacción	Me obligan a hacer cosas que considero que está mal	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	Nunca Pocas veces Muchas veces
Me obligan a hacer cosas que me ponen de mal humor		Nunca Pocas veces Muchas veces	
Me obligan a darles mis cosas.		Nunca Pocas veces Muchas veces	

	No quieren que jueguen con otros	Nunca Pocas veces Muchas veces
Restricción de la comunicación y ninguneo	Hacen grupos y no me hablan	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me hacen a un lado y hacen como que no me vieran	Nunca Pocas veces Muchas veces
	No me dejan hablar	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me critican por todo lo que hago	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Se portan cruelmente conmigo en el recreo	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Agresiones físicas	Me dan golpes, puñetazos y patadas
	Me lanzan objetos que duelen	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me esperan a la salida para golpearme	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me empujan para intimidarme	Nunca Pocas veces Muchas veces
Intimidación y amenaza	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me amenazan con golpearme	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me amenazan cuando quiero quejarme	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me hacen gestos y muecas para asustarme	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me envían mensajes amenazadores a mi facebook	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Me amenazan con armas	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Amenazan con dañar a mi familia	Nunca Pocas veces Muchas veces



	Exclusión y bloqueo social	No me dejan jugar con ellos	Nunca Pocas veces Muchas veces
		No permiten que participe en grupos de trabajo	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Les dicen a otros que no hablen conmigo	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Les prohíben a otros que jueguen conmigo	Nunca Pocas veces Muchas veces
		No me dejan que hable o me relacione con otros	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Hacen que les caiga mal a otros	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Intentan perjudicarme en todo	Nunca Pocas veces Muchas veces
	Maltrato y hostigamiento verbal	Me llaman por sobrenombres o chapas	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me insultan (ofensas)	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me gritan	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Me echan la culpa por cosas que no he dicho o hecho	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Cambian el significado de lo que digo	Nunca Pocas veces Muchas veces
		Van contando mentiras acerca de mí	Nunca Pocas veces Muchas veces
Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias	Rompen mis cosas a propósito	Nunca Pocas veces Muchas veces	
	Me esconden las cosas	Nunca Pocas veces Muchas veces	
	Roban mis cosas	Nunca Pocas veces Muchas veces	
	Intentan que me castiguen	Nunca Pocas veces Muchas veces	

IV. OBJETIVOS

4.1. GENERAL

- Determinar el nivel de Bullying en los adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia, Puno-2012.

4.2. ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de Bullying en los adolescentes de la Institución Educativa Secundaria María Auxiliadora sobre las conductas de: Desprecio y ridiculización; coacción; restricción de la comunicación y ninguneo; agresiones físicas; intimidación y amenaza; exclusión y bloqueo social; maltrato y hostigamiento verbal; robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias
- Determinar el nivel de Bullying en los adolescentes de la Institución Educativa Secundaria Independencia sobre las conductas de: Desprecio y ridiculización; coacción; restricción de la comunicación y ninguneo; agresiones físicas; intimidación y amenaza; exclusión y bloqueo social; maltrato y hostigamiento verbal; robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias
- Comparar el nivel de Bullying entre adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia

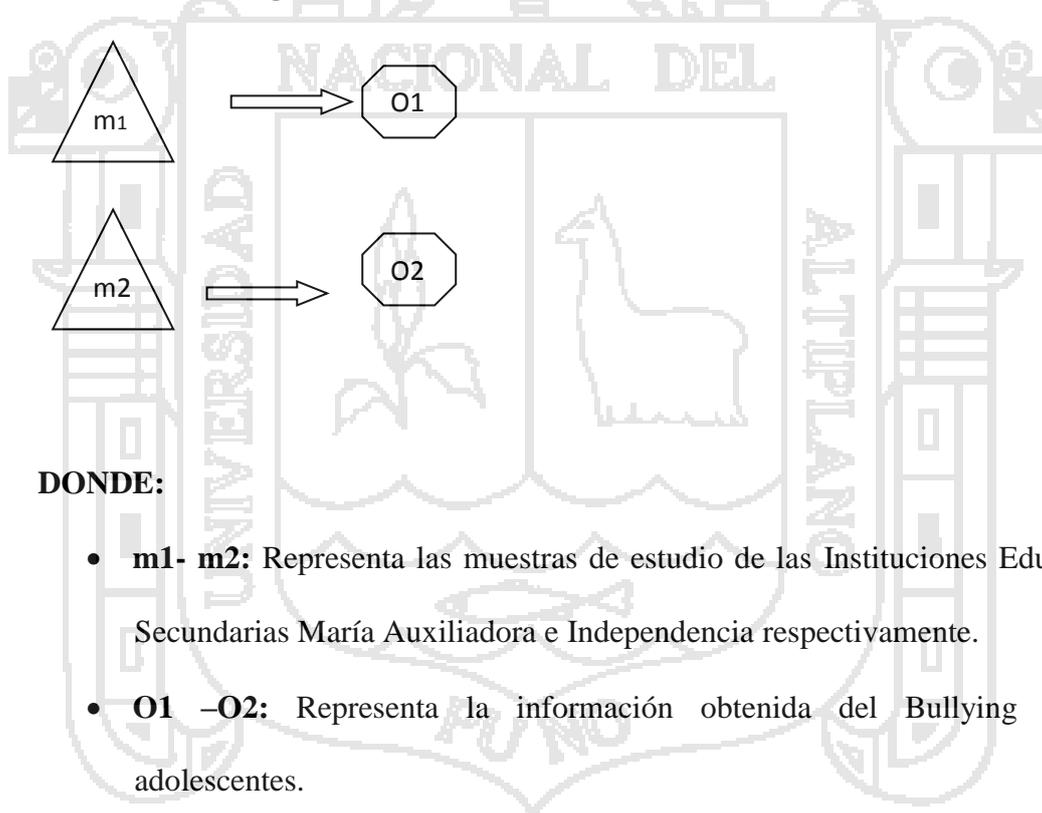
V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Tipo y Diseño de investigación

Tipo:

- La presente investigación corresponde al tipo **descriptivo simple - transversal Comparativo**, ya que permitió describir, medir y comparar la variable de estudio y por qué la información se recolectara en un momento determinado.

Diseño de investigación:



DONDE:

- **m1- m2:** Representa las muestras de estudio de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia respectivamente.
- **O1 –O2:** Representa la información obtenida del Bullying en los adolescentes.

5.2 Ámbito de investigación

5.2.1 Ubicación de la investigación:

La presente investigación se realizó en la IES: María Auxiliadora ubicada en Jr. Túpac Amaru N° 215 y la IES Independencia ubicado, en Jr. 28 de julio N° 324 barrio Bellavista Puno

5.2.2 Características de la población:

La población de la investigación fue constituida por adolescentes de ambos sexos del 1° al 5° año de secundaria cuyas edades fluctúan entre 11 a 17 años, los cuales realizan sus labores escolares en los horarios de: En la IES María Auxiliadora: 7.10 am hasta las 1.45 pm y 12.45 pm hasta las 5.45 pm . En la IES Independencia: 12.45 pm hasta la 5.45 pm. Los adolescentes que estudian en estas IES son procedentes de distintas zonas de la ciudad.

5.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por el total de adolescentes de 1° a 5° año de secundaria de las Instituciones Educativas Secundarias María auxiliadora e Independencia de Puno, que asistieron en forma regular siendo un total de 1839 alumnos entre varones y mujeres, el cual se muestra en los siguientes cuadros, está distribuida en 5 y 4 secciones por grado de estudio, que van de 24 - 44 alumnos por aula matriculados del 1ro al 5to año del nivel secundario del periodo lectivo 2012 en la modalidad de educación mixta.

Cuadro de distribución de alumnos

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA -PUNO				
Grado	Sección	Alumnado	Total	Muestra
1er	A	36	223	58
	B	38		
	C	37		
	D	39		
	E	37		
	F	36		
2do	A	34	219	57
	B	39		
	C	38		
	D	36		
	E	36		
	F	36		
3er	A	36	215	56
	B	36		
	C	36		
	D	36		
	E	36		
	F	35		
4to	A	37	215	56
	B	36		
	C	37		
	D	35		
	E	35		
	F	35		
5to	A	37	217	57
	B	36		
	C	37		
	D	36		
	E	36		
	F	35		
Total		1089	1089	284

Fuente: Registros de la IES María Auxiliadora matrículas 2012

COLEGIO INDEPENDENCIA- PUNO				
Grado	Sección	Alumnado	Total	Muestra
1er	A	31	153	52
	B	31		
	C	31		
	D	30		
	E	30		
2do	A	31	151	51
	B	30		
	C	30		
	D	30		
	E	30		
3er	A	35	142	48
	B	33		
	C	34		
	D	40		
4to	A	28	150	51
	B	29		
	C	31		
	D	33		
	E	29		
5to	A	29	154	52
	B	28		
	C	33		
	D	35		
	E	29		
Total		750	750	254

Fuente: Registros de la IES Independencia matrículas 2012

Muestra: Estuvo constituida por muestreo probabilístico estratificado.

Formula:
$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (0.5)
- q = (0.5)
- d = precisión (0.05)

Luego para obtener muestras por estratos: $nh = n * \frac{Nh}{N}$

Dónde:

- nh = Sub muestra
- n = Muestra total
- Nh = Sub población
- N = Población

5.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

5.4.1 Técnica de investigación:

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta.

5.4.2 Instrumento de investigación:

El instrumento utilizado fue el Autotest Cisneros. Es un cuestionario estructurado con preguntas cerradas donde el informante tuvo como únicas alternativas de respuesta las que aparecen en cada pregunta del cuestionario.

- **Autotest Cisneros.**

Este instrumento está diseñado para evaluar el nivel de Bullying en alumnos de Instituciones Educativas Primarias y Secundarias, y hacer un perfil sobre las 8 conductas más frecuentes de Bullying (Desprecio y ridiculización; coacción; restricción de la comunicación y ninguneo; agresiones físicas; intimidación y amenaza; exclusión y bloqueo social; maltrato y hostigamiento verbal; robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias). Está conformado por 50 preguntas en forma afirmativa, las modalidades de respuesta son:

Categorías	Índice
Nunca	1
Pocas veces	2
Muchas veces	3

El adolescente debe elegir y marcar la alternativa con cuyo contenido se sienta más identificado. No se especifica el tiempo de administración, pero se estima que no debe ser mayor a los 30 minutos.

- **Confiabilidad y validez**

Este instrumento fue creado en España por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en 2005, a través del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI). Los autores reportan un índice de fiabilidad (Alpha de Crombach de 0,9621). La eficacia de este instrumento está demostrada en el Informe Cisneros VII sobre “Violencia y acoso escolar”, realizado en España con una muestra de 4600 estudiantes del nivel primario y bachillerato. Se han realizado investigaciones con este instrumento; en Sudamérica se utilizó en Ecuador en la investigación titulada “Estudio de incidencia y características generales de acoso escolar entre pares en la educación básica, del 2º a 10º año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito” donde se adaptó el instrumento con la finalidad de facilitar la comprensión de este, se realizaron adecuaciones del vocabulario en algunos ítems.

En el Perú se utilizó el instrumento en la investigación “Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas-Lima”, realizado por Teófilo Ccoicca Miranda.

El instrumento de investigación Autotest Cisneros con 50 ítems fue adaptado respecto al vocabulario en 32 ítems por Elena Díaz Mosquera en el Ecuador, los cuales fueron adaptados por la presente investigación mediante juicio de expertos adaptando en un total de 46 ítems. (Anexo 02)

5.5. Procedimientos de recolección de datos

De la coordinación:

Facultad de Enfermería.

- Se solicitó aprobación para ejecución proyecto y solicitud.
- A la decanatura se tramitó documento de solicitud para ejecución de proyecto

A las Institución Educativas Secundarias

- Se presentó carta de presentación de la Facultad de Enfermería dirigida a los Directores de las Instituciones Educativas Secundarias María Auxiliadora e Independencia.
- Se coordinó con los Directores de las Instituciones Educativas Secundarias fechas horarios y otros.
- Se procedió a dirigirse a las aulas los días y horas dirigidas.
- Se realizó una presentación personal correspondiente, dando a conocer los objetivos de investigación a autoridades educativas y docentes.
- Los adolescentes recibieron una breve explicación, informándoles de lo que trataba el cuestionario, luego de lo cual se les indicó como debían llenarlo.
- Se les entregó el instrumento y verificara el llenado del mismo.

- Terminado el llenado del cuestionario se agradeció la participación de los adolescentes y reitero que los datos estén completos.

5.6 Plan de procesamiento y análisis de datos

5.6.1 Procedimientos descriptivos:

- Se revisó que los cuestionarios estén llenados de manera adecuada.
- A fin de clasificar e interpretar los puntajes directos obtenidos en la escala de Bullying (Autotest), se ha estimado la distribución de los puntajes directos en función de los valores percentilares. Esta categorización se lleva a cabo teniendo en cuenta la forma original de calificación del instrumento, que está diseñado para establecer el nivel de Bullying. En la Tabla 1, se presenta las normas percentilares de la escala de acoso escolar para la población escolar. En la categoría muy bajo, bajo y casi bajo se encuentra los resultados de los sujetos que ocupan el tercio inferior (centiles 1 a 40), en la categoría media están las puntuaciones de los casos que ocupan el tercio central de una distribución normal (centiles 41 a 60), y en la categoría casi alto, alto, y muy alto se recogen las puntuaciones del tercio superior (centiles 61 a 99).
- Posteriormente se inició con el conteo, selección y codificación de los instrumento según la categorización y puntuación de cada ítems, la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos se utilizó la hoja de cálculo EXCEL 2010.

Tabla 1
Baremos Globales del Autotest Cisneros

CATEGORIAS	Muy bajo	Bajo	Casi bajo	Medio	Casi alto	Alto	Muy alto
Percentiles	1-5	6-20	21-40	41-60	61-80	81-95	96-99
Míndice global de acoso	1-54	55-58	59-61	62-67	68-74	75-83	84-150
Desprecio y ridiculización	1-17	18-19	20-22	23-26	27-28	29-32	33-51
Coacción	1-7	8	9	10	11	12-15	16-24
Restricción de la comunicación	1-5	6	7	8	9	10-11	12-15
Agresiones físicas	1-7	8	9	10	11	12-14	15-21
Intimidación y amenazas	1-8	9	10	11	12-13	14-16	17-30
Exclusión y bloqueo social	1-7	8	9	10	11	12-13	14-27
Hostigamiento verbal	1-13	14	15-16	17-18	19-21	22-24	25-36
Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias	1-3	4	5	6	7	8-9	10-12

Fuente: Informe Cisneros VII violencia y acoso escolar.



VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CUADRO 1

NIVEL DE BULLYING EN LAS CONDUCTAS DE LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA
 MARÍA AUXILIADORA PUNO-2012.

Conductas		CONDUCTAS MAS FRECUENTES DEL BULLYING														
		MUY BAJO		BAJO		CASI BAJO		MEDIO		CASI ALTO		ALTO		MUY ALTO		TOTAL
Niveles	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DESPRECIO Y RIDICULIZACIÓN	28	9.9	41	14.4	61	21.5	63	22.2	23	8.1	54	19.0	14	4.9	284	100
COACCIÓN	0	0	52	18.3	23	8.1	40	14.1	62	21.8	83	29.2	24	8.5	284	100
RESTRICCIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y NINGUNEO	63	22.2	13	4.6	74	26.1	16	5.6	63	22.2	38	13.4	17	6.0	284	100
AGRESIONES FÍSICAS	50	17.6	20	7.0	39	13.7	52	18.3	53	18.7	50	17.6	20	7.0	284	100
INTIMIDACIÓN Y AMENAZA	10	3.5	29	10.2	52	18.3	66	23.2	47	16.5	43	15.1	37	13.0	284	100
EXCLUSIÓN Y BLOQUEO SOCIAL	19	6.7	36	12.7	27	9.5	55	19.4	17	6.0	68	23.9	62	21.8	284	100
MALTRATO Y HOSTIGAMIENTO VERBAL	48	16.9	29	10.2	43	15.1	57	20.1	44	15.5	45	15.8	18	6.3	284	100
ROBOS, EXTORSIONES, CHANTAJES Y DETERIORO DE PERTENENCIAS	31	10.9	39	13.7	32	11.3	49	17.3	33	11.6	61	21.5	39	13.7	284	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de la IES María Auxiliadora Puno - 2012

En el cuadro se observa que en la IES María Auxiliadora con respecto al nivel de las conductas de Bullying: en el nivel muy alto el 21.8% sufren de la conducta de exclusión y bloqueo social seguido del 13.0% de intimidación y amenaza; en el nivel alto el 29.2% sufren de la conducta de coacción, seguido del 23.9% de exclusión y bloqueo social; en cuanto al nivel muy bajo el 22.2% de restricción de la comunicación y ninguneo, seguido del 17.6% de agresiones físicas.

Con respecto a las conductas más frecuentes de Bullying, el 29.2% corresponde a la conducta de coacción esto en un nivel alto, seguido de restricción de la comunicación y ninguneo con el 26.1 % nivel casi bajo, 23.9% nivel alto de exclusión y bloqueo social y el 23.2% nivel medio de intimidación y amenaza.

Los resultados demuestran que: el mayor porcentaje corresponde a la conducta de coacción seguido de la comunicación y ninguneo, exclusión y bloqueo social e intimidación y amenaza presentando un nivel alto, casi bajo, alto y medio respectivamente.

Según **Oliveros M. y Col (2006)**, realizaron un estudio sobre Bullying en colegios estatales de secundaria del Perú refieren que, estas conductas siempre han existido, solo que ahora han alcanzado niveles alarmantes, los padres de familia y autoridades ya le dan importancia y comienzan a sentir preocupación; Concluyendo que las conductas ocasiona problemas en la salud, fobia escolar y el pronóstico a largo plazo para víctimas y agresores es negativo.

Díaz E. (2011), en su investigación determina que el 49% de los niños de la muestra se encontraban en una situación técnica de acoso escolar, y que la tendencia generan a acosar a otros se incrementaba con la edad y con el nivel de escolaridad; En cuanto las 8 conductas de Bullying observó que: 3 de ellas se encuentre en un nivel bajo (restricción de la comunicación y ninguneo, agresiones físicas y robos), 3 en un nivel

de medio (desprecio y ridiculización; intimidación y amenaza; maltrato y hostigamiento verbal) y 2 en un nivel alto (coacción; exclusión y bloqueo social siendo estas las conductas más frecuentes)

En cuanto a los resultados de Díaz se encuentra una similitud con respecto a los resultados obtenidos debido a que utilizó el mismo instrumento, trabajó con adolescentes y con colegios mixtos de diferentes zonas de la ciudad de Quito.

Piñuel I. y Oñate A. (2005), tuvo como resultado que la conducta de maltrato y hostigamiento verbal, exclusión y bloqueo social así como las de desprecio y ridiculización son susceptibles a provocar mayores índices tanto de depresión como de estrés postraumático en los víctimas afectadas. También observó claramente que son las conductas de desprecio y ridiculización y las de maltrato y hostigamiento verbal las que provocan mayores índices de ideación suicida entre las víctimas.

Según refiere **D'Arcy L. (2010)**, La víctima debe cumplir deseos y necesidades del agresor, con estas conductas quienes acosan al adolescente pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador. Sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el adolescente sea víctima de vejaciones, abusos o incluso conductas sexuales no deseadas u obligadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí.

Los resultados encontrados por Díaz guardan relación con la investigación donde la conducta más frecuente es la coacción; por lo tanto se puede afirmar que el adolescente realiza acciones en contra de su voluntad (incluso llegar abusos y vejaciones sexuales). Generando graves alteraciones en su autoestima, estados de ansiedad y cuadros depresivos.

CUADRO 2

NIVEL DE BULLYING EN LAS CONDUCTAS DE LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDEPENDENCIA PUNO-2012.

CONDUCTAS MAS FRECUENTES DEL BULLYING																
CONDUCTAS	MUY BAJO		BAJO		CASI BAJO		MEDIO		CASI ALTO		MUY ALTO		TOTAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
DESPRECIO Y RIDICULIZACIÓN	17	6.7	35	13.8	61	24.0	71	28.0	16	6.3	29	11.4	25	9.8	254	100
COACCIÓN	0	0	88	34.6	55	21.7	38	15.0	27	10.6	35	13.8	11	4.3	254	100
RESTRICCIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y NINGUNEO	80	31.5	44	17.3	44	17.3	37	14.6	23	9.1	22	8.7	4	1.6	254	100
AGRESIONES FÍSICAS	65	25.6	53	20.9	32	12.6	29	11.4	25	9.8	36	14.2	14	5.5	254	100
INTIMIDACIÓN Y AMENAZA	3	1.2	2	0.8	89	35.0	60	23.6	52	20.5	31	12.2	17	6.7	254	100
EXCLUSIÓN Y BLOQUEO SOCIAL	0	0	2	0.8	75	29.5	45	17.7	44	17.3	36	14.2	52	20.5	254	100
MALTRATO Y HOSTIGAMIENTO VERBAL	31	12.2	20	7.9	54	21.3	36	14.2	49	19.3	37	14.6	27	10.6	254	100
ROBOS, EXTORSIONES, CHANTAJES Y DETERIORO DE PERTENENCIAS	0	0	103	40.6	56	22.0	37	14.6	33	13	18	7.1	7	2.8	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de la IES Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que en la IES Independencia con respecto a las conductas de Bullying: en el nivel muy alto el 20.5% sufren de la conducta de exclusión y bloqueo social seguido del 10.6% de maltrato y hostigamiento verbal; en el nivel alto el 14.6% sufren de maltrato y hostigamiento verbal seguido del 14.2% de exclusión y de bloqueo social y agresiones físicas; en el nivel bajo 40.6% de robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias seguido del 34.6% de coacción; en cuanto al nivel muy bajo el 31.5% de restricción de la comunicación y ninguneo seguido del 25.6% de agresiones físicas.

Con respecto a las conductas con mayor porcentaje de Bullying: el 40.6% corresponde a la conducta conformada por robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias en un nivel bajo, seguido de la intimidación y amenaza con el 35.0 % nivel casi bajo, 34.6% nivel bajo de coacción el 31.5% nivel medio de restricción de la comunicación y ninguneo y un 20.5% nivel muy alto en exclusión y bloqueo social.

En la IES Independencia, los resultados demuestran que: el mayor porcentaje corresponde a la conducta de robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias seguido de la intimidación y amenaza, coacción y comunicación y ninguneo presentando un nivel bajo, casi bajo, bajo y muy bajo respectivamente y un dato relevante es el nivel muy alto en la conducta de exclusión y bloqueo social.

Según **Díaz E. (2011)**, en su investigación encontró que la conducta de exclusión y bloqueo social está en un nivel alto, maltrato y hostigamiento verbal en un nivel de alerta.

En comparación con la investigación de Díaz se puede afirmar que los resultados concuerdan con dicha investigación, debido a que trabajó con adolescentes y con colegios mixtos de diferentes zonas de la ciudad de Quito.

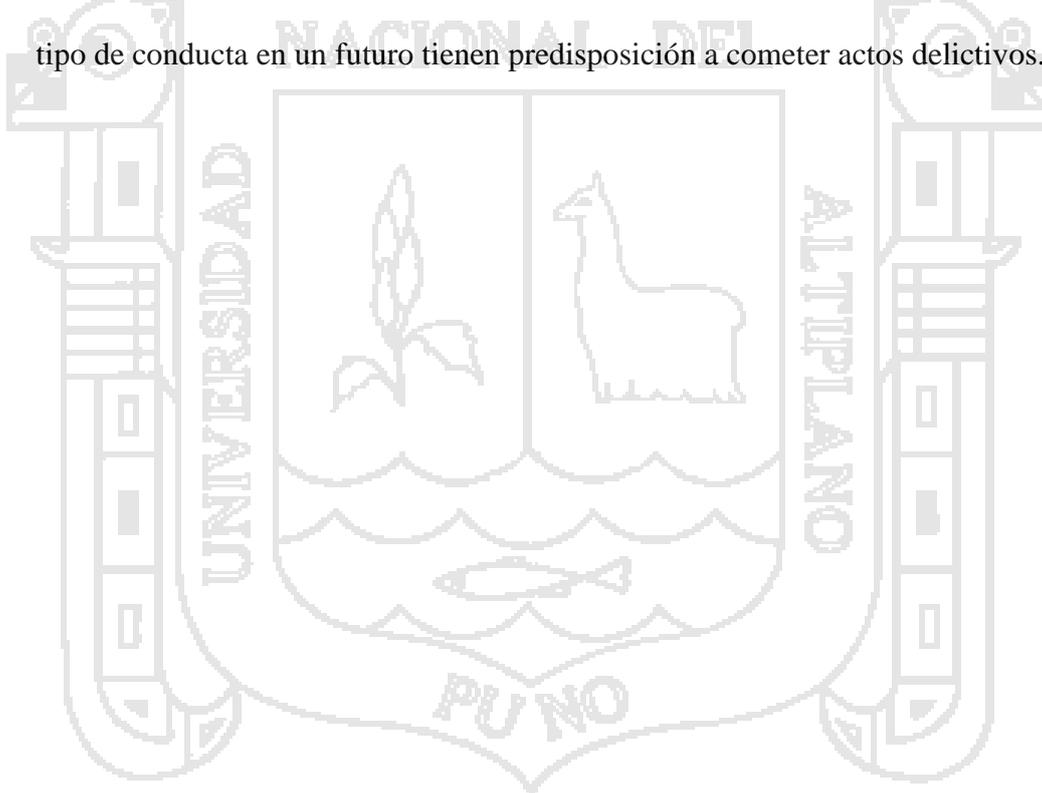
Ccoicca T (2010), en cuanto a los resultados de su investigación obtenidos por las conductas del Autotest Cisneros, evidencian que el 41.1% de la muestra de estudio es víctima de desprecio-ridiculización, de coacciones 44.9%, de restricción-comunicación 52.1%, de agresiones 55.6%, de intimidación-amenazas 69.2%, de exclusión-bloqueo social 54.5%, de hostigamiento verbal 42.7% y de robos 48.6%, frente a sus compañeros de estudio.

Según **Oliveros M. y Col (2006)**, quienes realizaron una investigación sobre Bullying en colegios estatales de secundaria del Perú refieren que, estas conductas siempre han existido, solo que ahora han alcanzado niveles alarmantes, los padres de familia y autoridades ya le dan importancia y comienzan a sentir preocupación

Piñuel I. y Oñate A. (2005), tuvo como resultado que el hostigamiento verbal, bloqueo social y las conductas de exclusión así como las de desprecio y ridiculización son susceptibles a provocar mayores índices tanto de depresión como de estrés Postraumático en los niños afectados. También observó claramente que son las conductas de desprecio y ridiculización y las de hostigamiento verbal las que provocan mayores índices de ideación suicida entre las víctimas. En un mundo de impunidad frente al acoso escolar y de abandono de la disciplina y de la protección debida contra la violencia, algunos niños aprenden a sobrevivir a base de hostigar y agredir a otros o participar en el linchamiento psicológico de otros.

Según **Gómez S. (2010)**, refiere los delincuentes jóvenes suelen tener una trayectoria previa como agresores en los colegios que ya habían practicado hurto, extorsión y antecedentes de una familia multiproblemática, con miembros que también realizan estas acciones delictivas independientemente de la clase social, y/o estilos. El agresor que en general cuenta con trastornos de personalidad principalmente antisocial y narcisista. Actuando básicamente para satisfacer sus necesidades.

Entonces se puede afirmar que la conducta que más destaca en los adolescentes es la de Robos, extorsión, chantajes y deterioro de pertenencias, es decir que su sistema de valores; honestidad y honradez es deficiente, los adolescentes que realizan este tipo de conducta en un futuro tienen predisposición a cometer actos delictivos.



CUADRO 3
NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE DESPRECIO Y RIDICULIZACIÓN EN LOS ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA PUNO – 2012

IES	DESPRECIO Y RIDICULIZACIÓN			
	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
Niveles	N°	%	N°	%
MUY BAJO	28	9.9	17	6.7
BAJO	41	14.4	35	13.8
CASI BAJO	61	21.5	61	24.0
MEDIO	63	22.2	71	28.0
CASI ALTO	23	8.1	16	6.3
ALTO	54	19	29	11.4
MUY ALTO	14	4.9	25	9.8
TOTAL	284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de desprecio y ridiculización, el 22.2 % y el 21.5% de los adolescentes presentan nivel medio y casi bajo respectivamente y el 19% presentan un nivel alto.

En la IES Independencia se observa que, el 28% de los adolescentes encuestados tienen un nivel medio seguido del 24% que presenta un nivel casi bajo.

En la IES María Auxiliadora los resultados más resaltantes evidencian como mayor porcentaje el nivel medio, seguido del nivel casi bajo y nivel alto; lo cual representan una problemática puesto que estas conductas afectan el desarrollo integral del adolescente.

En la IES Independencia los resultados muestran considerables cifras, existiendo un nivel medio seguido del nivel casi bajo, lo cual constituye una problemática

Por lo tanto el mayor porcentaje de la conducta de desprecio y ridiculización en cada institución es de nivel medio.

Si bien los resultados no son alarmantes, son significativos debido a que muestran que los adolescentes fueron víctimas de este tipo de maltratos de una manera muy frecuente hasta casi eventual. Los adolescentes están un promedio de 6 a 7 horas diarias en el colegio, durante 5 días de donde son parte de algún tipo de agresión verbal insultos ofensas apodos y son menospreciados y ridiculizados delante de todos sus compañeros.

Según **Piñuel I. y Oñate A. (2005)**, refiere que esta conducta desprecio y ridiculización pretende distorsionar la imagen social del adolescente y la relación de los otros con él, generar un prolongado rechazo y discriminación poniéndolo como objeto de aversión a sus compañeros. En tanto el adolescente es víctima de una intensa sensación de falta de respeto sometido a una gran variedad de comportamientos cometidos por sus compañeros; dicen cosas desagradables sobre él,

se burlan, le ponen apodosos sobrenombres resaltando algunos defectos o características físicas, económica etc. En tanto el adolescente que es víctima de desprecio y ridiculización suele terminar aceptando las agresiones verbales; que es un mal estudiante, un mal compañero, una persona repulsiva, o desagradable físicamente desarrollando fácilmente sentimientos de culpa y baja autoestima, así como una introversión social que le aísla aún más de un entorno ya reducido significativamente por el desprecio.

Otro aspecto importante que cabe mencionar es sobre los adolescentes que vienen de provincia hacia la capital y viven con familiares de segundo orden que muchas veces son maltratados y humillados por los propios integrantes de la familia donde vive y son víctimas fáciles de los acosadores que se les “prenden”, “ridiculizan” y le comienzan a despreciarlo, dañando así a su autoestima.

Ccoicca T. (2010), en su investigación obtuvo los siguientes resultados: 28.7% nivel casi bajo seguido del 21.9% nivel bajo y 19.9 nivel medio además refiere que esta conductas se manifiesta poniendo apodosos y son víctimas de constantes burlas e insultos por alguna característica.

Al respecto **Olweus D. (1998)**, hay ciertos signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como los lentes, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser considerados como causa directa de la agresión ni del estatus de la víctima. El/la agresor/a una vez elegida la víctima identificaría esos rasgos diferenciadores.

En comparación con los resultados de Ccoicca se encuentra una similitud debido a que utilizó el mismo instrumento el Autotest Cisneros, además, trabajó con población adolescente, colegios estatales mixtos.

Por lo tanto se puede afirmar que los adolescentes que son víctima de este tipo de maltrato, ya sea de una manera muy frecuente hasta casi eventual, pueden desencadenar graves consecuencias como: terminar en fracaso y generar dificultades académicas, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de su persona.



CUADRO 4

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE COACCIÓN EN LOS
ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA PUNO –
2012**

COACCIÓN				
IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
	N°	%	N°	%
Nivel				
MUY BAJO	0	0	0	0
BAJO	52	18.3	88	34.6
CASI BAJO	23	8.1	55	21.7
MEDIO	40	14.1	38	15
CASI ALTO	62	21.8	27	10.6
ALTO	83	29.2	35	13.8
MUY ALTO	24	8.5	11	4.3
TOTAL	284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno – 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de coacción, el 29.2 % y el 21.8% de los adolescentes presentan nivel casi alto y alto respectivamente.

En la IES Independencia se observa que, el 34.6% de los adolescentes encuestados tienen un nivel bajo, seguido del 21.7% presenta un nivel casi bajo.

Los resultados en ambas Instituciones Educativas Secundarias son considerables: en la IES María Auxiliadora los resultados demuestran que alrededor el mayor número de adolescentes sufren este tipo de conductas en un nivel alto lo cual constituye una problemática, evidenciando la presencia de adolescentes que obligan a sus

compañeros a hacer o decir cosas en contra de su voluntad de una manera frecuente. Sin embargo en IES Independencia sucede lo contrario la mayoría de los adolescentes sufre en un nivel bajo la ocurrencia de esta conducta.

Por lo tanto en la IES Maria Auxiliadora el mayor porcentaje de la conducta de coacción es de nivel alto, en tanto I.E.S Independencia es de nivel bajo.

Según **Ortiz J. (2011)**, es la conducta que pretende que el adolescente realice acciones; a decir o hacer algo contra su voluntad. Supone una lesión a la libertad de decisión de uno mismo mediante la intimidación. También debemos considerar que esta forma de conducta se manifiesta persistentemente por parte de los agresores que se caracterizan de temperamento agresivo e impulsivo sin falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad evidenciándose poco control de su ira las dificultades de la víctima para salir de esta situación de ataque por sus propios medios provocan que usualmente sea parte de agresiones físicas y amenazas para doblegar su voluntad. Ocasionando efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica.

D'Arcy L. (2011), La víctima debe cumplir deseos y necesidades del agresor, con estas conductas quienes acosan al adolescente pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador. Sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el adolescente sea víctima de vejaciones, abusos o incluso conductas sexuales no deseadas u obligadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí.

Entonces con respecto a los resultados y en contraste con la teoría, podemos afirmar que este tipo de conductas existe en los adolescentes, donde el agresor doblega emocionalmente a la víctima obligándolo a cometer acciones en contra de su voluntad que lo hacen sentir mal, acompañadas de humillaciones, amenazas y agresiones físicas; este tipo de maltrato deja graves secuelas en la víctima como: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos e ideación suicida.



CUADRO 5

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE RESTRICCIÓN DE LA
COMUNICACIÓN Y NINGUNEO EN LOS ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA
E INDEPENDENCIA PUNO – 2012**

RESTRICCIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y NINGUNEO					
Niveles	IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		63	22.2	80	31.5
BAJO		13	4.6	44	17.3
CASI BAJO		74	26.1	44	17.3
MEDIO		16	5.6	37	14.6
CASI ALTO		63	22.2	23	9.1
ALTO		38	13.4	22	8.7
MUY ALTO		17	6	4	1.6
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de restricción de la comunicación y ninguneo, 26.1% de los adolescentes presentan nivel casi bajo, 22.2% nivel muy bajo y nivel casi alto.

En la IES Independencia se observa que, 31.5% de los adolescentes encuestados sufren de este tipo de conducta en un nivel muy bajo, 17.3% para ambos niveles; nivel bajo y nivel casi bajo.

Los resultados en ambas IES son considerables: En María Auxiliadora los resultados muestran que el mayor número de adolescentes sufren este tipo de conductas en el nivel casi bajo, seguido de casi alto y muy bajo aun siendo estos un número pequeño,

constituye una problemática, evidenciando así la presencia de adolescentes que no dirigen una palabra a su compañero (ley del hielo) esto con el fin de hacerle a un lado. En cambio en Independencia sucede que, el mayor porcentaje corresponde al nivel muy bajo seguido del nivel bajo y casi bajo, cabe mencionar que el nivel alto no es tan pequeño en porcentaje lo cual aun así constituye una problemática.

Por lo tanto en la IES María auxiliadora el mayor porcentaje de la conducta de restricción de la comunicación y ninguneo es de nivel casi bajo (muy eventual), en tanto I.E.S Independencia es de nivel muy bajo (casi eventual).

Según **Guevara O. (2012)**, refiere que la conducta de restricción de la comunicación y ninguneo agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al adolescente. Los agresores hacen que nadie hable o se relacione con él.

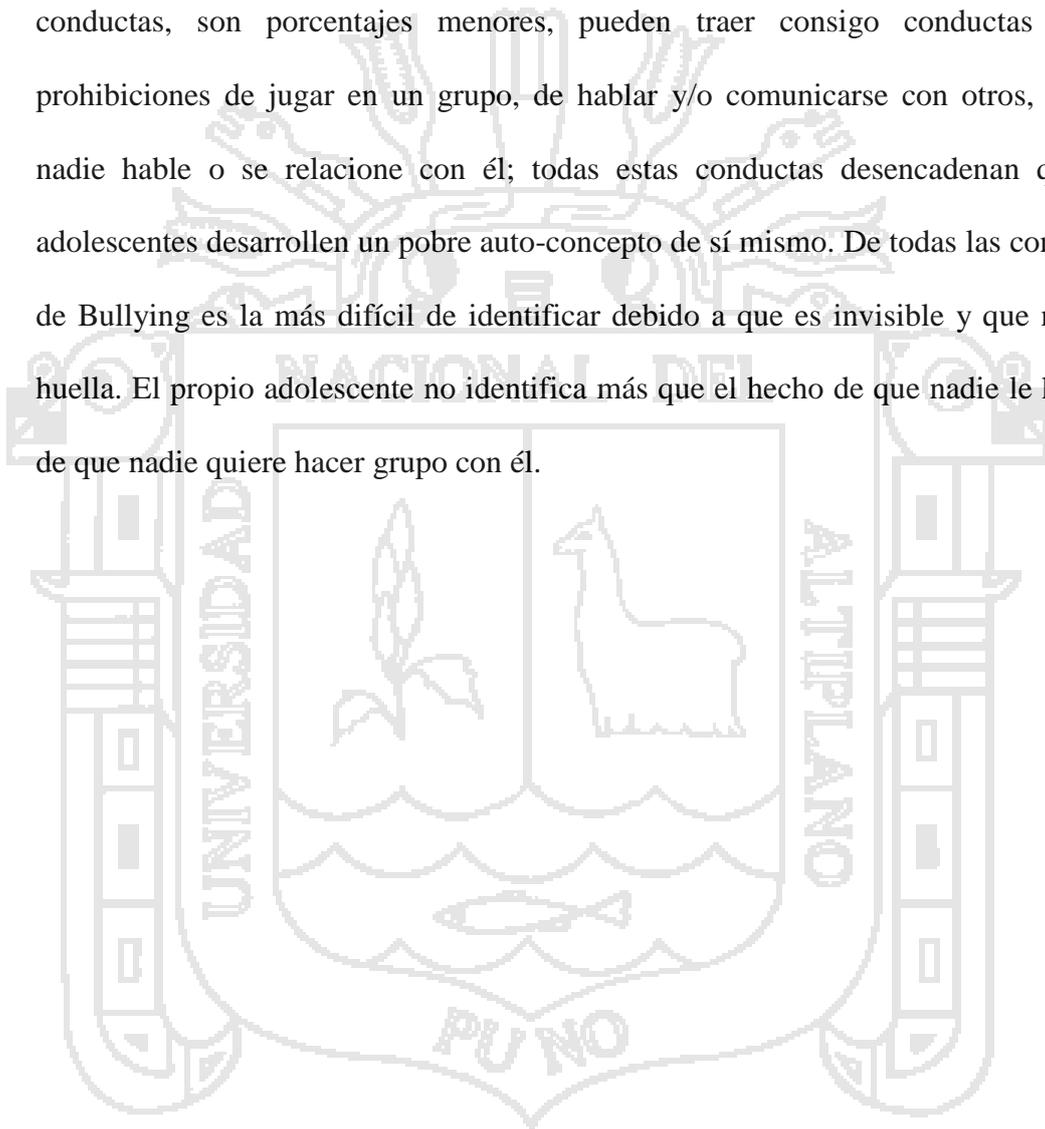
Según **Guerrero S. (2011)**, esta conducta busca presentar al adolescente socialmente entre sus compañeros como alguien: indigno, débil, indefenso, etc. El hacer llorar al adolescente desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria. De todas las modalidades de Bullying es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio adolescente no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

Díaz E. (2011), en su investigación realizada a escolares de educación básica, del 2º a 10º año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito (Ecuador), obtuvo resultados donde indican que este tipo de conductas se dan en un nivel bajo.

Ccoicca T. (2010), en su investigación obtuvo que: 24.6% corresponde al nivel casi alto, seguido del 23.8% nivel casi bajo y 21.8% nivel medio

Con respecto a los resultados de Ccoicca podemos mencionar que existe una similitud debido a que se utilizó el mismo instrumento el Autotest Cisneros, además, trabajó con población adolescente y colegios estatales mixtos.

Luego de analizar la teoría y comparar los estudios anteriores con los datos obtenidos; se observa que si bien son ciertas las cifras, de los niveles de este tipo de conductas, son porcentajes menores, pueden traer consigo conductas como: prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar y/o comunicarse con otros, de que nadie hable o se relacione con él; todas estas conductas desencadenan que los adolescentes desarrollen un pobre auto-concepto de sí mismo. De todas las conductas de Bullying es la más difícil de identificar debido a que es invisible y que no deja huella. El propio adolescente no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere hacer grupo con él.



CUADRO 6

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE AGRESIONES FÍSICAS EN
LOS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA PUNO –
2012**

AGRESIONES FÍSICAS					
Niveles	IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		50	17.6	65	25.6
BAJO		20	7.0	53	20.9
CASI BAJO		39	13.7	32	12.6
MEDIO		52	18.3	29	11.4
CASI ALTO		53	18.7	25	9.8
ALTO		50	17.6	36	14.2
MUY ALTO		20	7.0	14	5.5
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES Maria Auxiliadora e Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que, en la IES Maria Auxiliadora con respecto a la conducta de agresiones físicas, el 18.7% de los adolescentes presentan un nivel casi alto, el 18.3% es medio, el 17.6% muy bajo y alto.

En la IES. Independencia se observa que, el 25.6% de los adolescentes encuestados tienen un nivel muy bajo, el 20.9% es bajo.

En la IES María Auxiliadora, de los resultados es posible señalar que la mayoría de los adolescentes practican agresión física entre pares, de una manera frecuente o muy frecuente. Constituyendo una problemática.

En la IES Independencia, de los resultados es posible aseverar que el mayor número de adolescentes no sufre este tipo de conducta. Sin embargo existe un número considerable de adolescentes quienes manifiestan ser víctimas de agresiones físicas a la hora del recreo, en el aula, en la salida, etc.

Por lo tanto en la IES María Auxiliadora el mayor porcentaje de la conducta de agresiones físicas, es de nivel casi alto, en tanto IES Independencia es de nivel muy bajo.

Al respecto **Anemiya I y Col (2009)**, define la agresión como una acción o actitud potente y auto afirmativa que se expresa de forma física, mediante formas físicas de agresión en la integridad de la víctima como: Heridas, magulladuras, arañazos, moretones, lesiones, etc.; destrozos, robos, roturas, desordenes o perdidas en los objetos personales; retenciones, encierros o impedimentos físicos a la libertad y el funcionamiento personal de quien lo sufre.

Según **Ccoicca T. (2010)**, agrupa las conductas directas de agresión física, los adolescentes presentan ciertas características, tienden a demostrarse, potencialmente agresivos generalmente carecen de las habilidades para solucionar problemas apropiadamente, expresan sus sentimientos de esta manera y no se hacen responsables por sus acciones. Prefieren a las victimas más jóvenes débiles que ellos lo cual va orientado a que no pueda defenderse de las agresiones, ésta puede satisfacer alguna necesidad, propia del agresor etc. El agresor domina a otra persona impone una forma de dominio no solamente sobre la víctima, sino también sobre todos aquellos que están viendo. En su investigación realizada en la I. E. del distrito de Comas de Lima obtuvo que: El porcentaje acumulado de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, representa al 55.6% de la muestra de estudio que es víctima de este tipo de maltratos. En tanto que el porcentaje acumulado de las categorías: casi

bajo, bajo y muy bajo, representa al 44.4% de la muestra de estudio que no sufren de este tipo de maltratos.

En cuanto a los resultados del estudio anterior se encuentra una similitud con los resultados que obtuvimos en la IES María Auxiliadora ya que Ccoicca utilizó el mismo instrumento el Autotest Cisneros, trabajó con población adolescente, colegios estatales mixtos; en cambio hay una diferencia en cuanto a los resultados de la IES Independencia debido a que Ccoicca trabajó con adolescentes de la costa.

Díaz E. (2011), en su investigación realizada a escolares de educación básica, del 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito (Ecuador), obtuvo resultados donde indican que este tipo de conductas se dan de manera baja, situándolo en un nivel bajo, con un 13% de agredidos físicamente.

En cuanto a los resultados de Díaz se encuentra una similitud con los resultados que obtuvimos en Independencia debido a que utilizó el mismo instrumento, trabajó con adolescentes y con colegios mixtos de diferentes zonas de la ciudad de Quito.

Piñuel I. y Oñate A. (2005), las agresiones físicas generalmente este se da en el recreo o en la salida de labores donde no puedan ser observados. Puede tener su origen en los impulsos innatos o aparecer como mecanismo de defensa, y se manifiesta como actos constructivos o destructivos contra uno mismo o contra los demás.

Luego de analizar la teoría y comparar los estudios anteriores con los datos obtenidos se puede afirmar que aun siendo un nivel bajo constituye una problemática, el agresor en muchos casos revive el maltrato sufrido en el hogar, ya sean estas físicas o psicológicas. Es necesario también señalar que son pocos centros educativos nacionales que cuentan con un departamento de psicología y los Directores, los profesores y los auxiliares de educación minimizan estas conductas de agresiones

entre escolares, ya sea por falta de información o porque lo ven algo “rutinario” en el proceso de la convivencia escolar. Finalmente el adolescente que es agredido físicamente por otro a través de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos; todas estas actitudes constituye una modalidad dañina para el buen desarrollo personal del adolescente.



CUADRO 7

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE INTIMIDACIÓN Y
AMENAZA EN LOS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES**

EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E

INDEPENDENCIA PUNO – 2012

INTIMIDACIÓN Y AMENAZA					
Niveles	IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		10	3.5	3	1.2
BAJO		29	10.2	2	0.8
CASI BAJO		52	18.3	89	35
MEDIO		66	23.2	60	23.6
CASI ALTO		47	16.5	52	20.5
ALTO		43	15.1	31	12.2
MUY ALTO		37	13	17	6.7
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno – 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de intimidación y amenaza, el 23.2% de los adolescentes presentan un nivel medio, el 18.3% es casi bajo, 16.5% es casi alto.

En la IES Independencia se observa que, el 35% de los adolescentes encuestados tienen un nivel casi bajo, el 23.6% es medio y un 20.5% es casi alto.

En la IES Maria Auxiliadora y la IES Independencia, de los resultados se evidencia que un mayor porcentaje de los adolescentes tienen un nivel casi bajo, medio y casi alto en cuanto a la conducta intimidación y amenaza, en donde las víctimas son atormentadas ocasionalmente, frecuentemente y muy frecuente, hasta sufrir una

amenaza. Constituyendo ello una problemática debido a que los adolescentes son una población potencialmente en riesgo.

Por lo tanto en la IES María Auxiliadora el mayor porcentaje de la conducta de intimidación y amenaza es de nivel medio, en tanto es Independencia es de nivel casi bajo.

Según **D'Arcy L. (2010)**, La intimidación ocurre cuando un adolescente es atormentado continuamente por otro adolescente o un grupo con más poder; ya sea por su fortaleza física o por su nivel social.

Dos de los principales motivos de la intimidación son la apariencia o el nivel social de la víctima. Los intimidadores atormentan a los adolescentes que ellos estiman no encajan dentro de su grupo debido a su apariencia, comportamiento (por ejemplo los adolescentes que son tímidos o reservados), raza o religión, o porque los intimidadores consideran que la víctima puede ser homosexual.

Algunos intimidadores atacan a sus víctimas físicamente, lo cual incluye empujones, patadas, golpes, o hasta los ataques sexuales. Otros usan el control psicológico o los insultos verbales a fin de ponerse en control de la situación. Por ejemplo, los adolescentes en grupos populares o pandillas suelen intimidar a otros adolescentes, que ellos clasifican como diferentes, excluyéndolos o chismeando acerca de ellos (intimidación psicológica). También pueden provocarlos o atormentarlos hasta amenazarlos (intimidación verbal). La intimidación verbal también incluye el envío de mensajes instantáneos o correos electrónicos crueles y amenazantes, o escribir insultos sobre la víctima en una página Web.

Según **Harper C. (2012)**, la mayor parte de las amenazas que se hacen entre adolescentes no se llevan a cabo. Muchas de dichas amenazas son la forma que tiene

el adolescente de hablar para hacerse el tosco, o fuerte, o para llamar la atención. Algunas veces estas amenazas son una reacción a daño percibido, rechazo o ataque.

Díaz E. (2011), en su investigación realizada a escolares de educación básica, del 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito (Ecuador), obtuvo resultados donde indican que este tipo de conductas se dan de manera casi frecuente, situándolo en un nivel medio (alerta).

Ccoicca T. (2010), En su investigación realizada en la I. E. del distrito de Comas de Lima presentan los resultados del componente de intimidación-amenazas que son los siguientes: los resultados acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto reflejan que un 69.2% de la muestra de estudio es víctima de este tipo de maltratos. En tanto que el porcentaje acumulado de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representa el 30.8% de la muestra de estudio que no son sufren este tipo de maltratos.

En comparación con las investigaciones de Mosquera y Ccoicca se puede afirmar que existe una similitud en los resultados de ambos colegios, para lo cual se necesita prevenir estas conductas.

Finalmente podemos afirmar que, este tipo de conductas es una de las más frecuentes en el colegio y sus escenarios más comunes donde se desarrolla son el salón de clases, patio escolar y salida del colegio, quienes intimidan buscan inducir el miedo en el adolescente amenazándolo. Incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima. Uno de los aspectos más dolorosos de la intimidación es su inclemencia. si estos episodios son continuos, la intimidación puede dejar a la persona en un estado de temor constante o miedo.

CUADRO 8

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE EXCLUSIÓN Y BLOQUEO
SOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES
SECUNDARIAS EDUCATIVAS MARÍA AUXILIADORA E
INDEPENDENCIA PUNO – 2012**

EXCLUSIÓN Y BLOQUEO SOCIAL					
Niveles	IES	MARÍA		INDEPENDENCIA	
		AUXILIADORA			
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		19	6.7	0	0.0
BAJO		36	12.7	2	0.8
CASI BAJO		27	9.5	75	29.5
MEDIO		55	19.4	45	17.7
CASI ALTO		17	6.0	44	17.3
ALTO		68	23.9	36	14.2
MUY ALTO		62	21.8	52	20.5
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de exclusión y bloqueo social, el 23.9% de los adolescentes presentan un nivel alto y el 21.8% es muy alto.

En la IES Independencia se observa que, el 29.5% de los adolescentes encuestados tienen un nivel casi bajo y el 20.5% es muy alto.

En la IES María Auxiliadora, de los resultados es posible señalar que un gran porcentaje de los adolescentes encuestados tienen un nivel alto en donde los mismos son víctimas persistentes (frecuentes o muy frecuentes) de este tipo de conductas.

En la IES Independencia, de los resultados es posible aseverar que el mayor número de adolescentes tiene un nivel casi bajo seguido del nivel muy alto lo cual constituyen una problemática.

Por lo tanto en la IES María Auxiliadora el mayor porcentaje de la exclusión y de bloqueo social es de nivel alto, en tanto IES Independencia es de nivel casi bajo.

Según **Jaramillo J y col. (2011)**, El término exclusión social hace referencia a la circunstancia en la cual un individuo es excluido en forma deliberada de una relación social o interacción social. El tema incluye tanto la exclusión interpersonal (o exclusión por los pares) como también el rechazo romántico. Además, la exclusión puede ser activa, mediante Bullying, la ridiculización, excluyendo a ciertas actividades como los juegos, ignorar a la persona, o darle un "tratamiento silencioso."

Una vez que se produce la exclusión entre los pares, el mismo tiende a permanecer estable en el tiempo, y por lo tanto es difícil para el adolescente superarlo. Es más probable que los adolescentes excluidos sean acosados y tengan menos número de amigos que los adolescentes populares, pero no siempre se dan estas condiciones. Por ejemplo, algunos adolescentes populares no poseen amigos íntimos, mientras que algunos adolescentes rechazados si los poseen.

Pretenden ubicar aisladamente y/o excluir al individuo respecto al grupo, en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos de esta acción; esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo.

Ccoicca T. (2010), obtuvo que: los porcentajes acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto representan al 54.5% de la muestra de estudio que es víctima de este tipo de tratos. Mientras que el porcentaje acumulado de las

categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representan al 45.5% de la muestra de estudio que no es víctima de este tipo de tratos.

Díaz E. (2011), en su investigación realizada a escolares de educación básica, del 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito (Ecuador), obtuvo resultados donde indican que este tipo de conductas se dan de manera frecuente, situándolo en un nivel alto (grave).

El adolescente que es víctima de Acoso escolar suele terminar aceptando que efectivamente es un mal estudiante, un mal compañero, una persona repulsiva, desarrollando fácilmente sentimientos de culpa y baja autoestima, así como una introversión Social que le aísla aún más de un entorno ya reducido significativamente por la acción del propio de Acosadores.

De acuerdo a la teoría y en comparación con los resultados de otras investigaciones podemos afirmar; mediante el “tú no”, el agresor, segrega socialmente al adolescente. Al tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión y su participación en juegos, produciéndolo un vacío social en su entorno. Este tipo de conductas pueden generar en el adolescente a pensar que nadie lo quiere a su lado, que todo lo que hace está mal, generando un concepto negativo de sí mismo; en el futuro el adolescente no podrá enfrentar problemas e interrelacionarse con sus semejantes.

CUADRO 9

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE MALTRATO Y
HOSTIGAMIENTO VERBAL EN LOS ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA
E INDEPENDENCIA PUNO – 2012**

MALTRATO Y HOSTIGAMIENTO VERBAL					
Niveles	IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		48	16.9	31	12.2
BAJO		29	10.2	20	7.9
CASI BAJO		43	15.1	54	21.3
MEDIO		57	20.1	36	14.2
CASI ALTO		44	15.5	49	19.3
ALTO		45	15.8	37	14.6
MUY ALTO		18	6.3	27	10.6
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno – 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de maltrato y hostigamiento verbal, 20.1% de los adolescentes presentan un nivel medio, 16.9% nivel muy bajo, 15.8% y 15.5% presentan niveles alto y casi alto respectivamente.

En la IES. Independencia se observa que, 21.3% de los adolescentes encuestados sufren de este tipo de conductas en un nivel casi bajo, 19.3% nivel muy alto y el 14.6% nivel alto.

Los resultados evidencian que en: María Auxiliadora el mayor porcentaje corresponde al nivel medio seguido del nivel muy bajo, nivel alto y nivel casi alto.

En Independencia el mayor porcentaje pertenece al nivel casi bajo, nivel muy alto y nivel alto lo cual constituye una problemática evidenciando la presencia de adolescentes que utilizan el hostigamiento y acoso psicológico, desprecio y falta de respeto en el salón de clases en el recreo y patio y sin consideración por la dignidad de sus compañeros.

Por lo tanto en la IES María auxiliadora el mayor porcentaje de maltrato y hostigamiento verbal es nivel medio (ocasional), en tanto I.E.S “Independencia” es de nivel casi bajo (muy eventual).

Al respecto **Ccoicca T. (2010)**, refiere que: El maltrato y hostigamiento verbal puede ser tan amenazador para la vida como un arma cargada. Si se está expuesto a maltrato verbal crónico tanto el agresor, como víctima o como espectador no tienen opción de salir de la escena se está en peligro. Los adolescentes simplemente no se miden en sus expresiones cuando de ofender se trata; primero hay palabras hostiles como llamarse por apodos y/o insultos y/o gritos entre otros. Mientras el abuso se mantenga verbal, podemos aprender a mantenerlo sin que escale a físico.

El adolescente que es víctima maltrato verbal suele terminar aceptando las agresiones verbales: que es un mal estudiante, un mal compañero, una persona repulsiva, o desagradable físicamente desarrollando fácilmente sentimientos de culpa y baja autoestima, así como una introversión social que le aísla aún más de un entorno ya reducido significativamente por el desprecio.

Al respecto **Olivera B. (2008)**, refiere que el Bullying inicia generalmente con agresiones verbales de tipo social como ofensas insultos apodos mofas, burlas el acuerdo tácito para hacerles el vacío y aislarlos completamente de los trabajos de grupo, ignorándolos e impidiendo que compartan las actividades estudiantiles e incluyendo agresiones físicas; el “Código de Silencio” permite que los agresores

continúen con estas acciones sin consecuencias porque las víctimas no comunican a nadie el drama que están viviendo. Y un porcentaje de maestros y padres de familia no reaccionan ni “protegen” a las víctimas, permitiendo que este proceso se perpetúe. Los adolescentes se sienten indefensos (rabia, no poder hacer nada), con constantes preocupaciones por sí mismos (imagen que puedan tener de él) o no sienten nada, al tiempo que reciben un maltrato más psicológico, indirecto y más selectivo (es como si no necesitara de agresiones para que el sometimiento y el sentimiento de ser victimizado aparezcan).

Según **Mora J. (2009)**, refiere que el aula es uno de los lugares donde se dan en mayor medida agresiones de tipo verbal (como los insultos y apodos). No obstante, también en el patio y recreo parece ser frecuentes el maltrato y hostigamiento verbal y exclusión social, que muchas veces va acompañado de violencia física.

Al respecto **Drinott M. (2008)**, refiere que los efectos a corto plazo y largo plazo en ambos participantes (agresor-victima) de maltrato verbales. Los efectos a corto plazo en la víctima son: riesgos de baja autoestima, posible ánimo depresivo, síntomas físicos como dolores de estómago y cabeza, dificultades para la concentración, desórdenes alimenticios y de sueño, riesgo de repetir el año escolar, el inicio posibles conductas criminalista, antisociales, delincuenciales e ideas suicidas.

Entonces con respecto a los resultados y en contraste con la teoría en cuanto al nivel de Bullying en la conducta de maltrato y hostigamiento verbal, este tipo de agresión es una de las más constantes en los adolescentes y que se produce con mayor frecuencia en el salón de clases patio escolar donde utilizan apodos, insultos burlas, etc. con el objetivo de amedrentar psicológicamente y poner en ridículo ante sus demás compañeros por tanto genera consecuencias en la víctima como riesgos de baja autoestima, depresión, aversión escolar e ideas suicidas.

CUADRO 10

**NIVEL DE BULLYING EN LA CONDUCTA DE ROBOS, EXTORSIONES,
CHANTAJES Y DETERIORO DE PERTENENCIAS EN LOS
ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA PUNO – 2012**

ROBOS, EXTORSIONES, CHANTAJES Y DETERIORO DE PERTENENCIAS					
Niveles	IES	MARÍA		INDEPENDENCIA	
		AUXILIADORA			
		N°	%	N°	%
MUY BAJO		31	10.9	0	0.0
BAJO		39	13.7	103	40.6
CASI BAJO		32	11.3	56	22.0
MEDIO		49	17.3	37	14.6
CASI ALTO		33	11.6	33	13.0
ALTO		61	21.5	18	7.1
MUY ALTO		39	13.7	7	2.8
TOTAL		284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno - 2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta de robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias, 21.5% nivel y alto, el 17.3% nivel medio.

En la IES Independencia se observa que, 40.6% de los adolescentes encuestados sufren en un nivel bajo, 22% nivel casi bajo, el 14.6% y 13% presentan niveles medio y casi alto respectivamente.

Los resultados evidencian que en la IES María Auxiliadora los adolescentes manifiestan sufrir de este tipo de conductas en un nivel alto seguido del nivel medio en cambio en Independencia un nivel bajo, nivel casi bajo y nivel medio; lo cual

representa una problemática puesto que estas conductas son precedentes de futuras conductas delictivas del adolescente.

Por lo tanto en la IES María auxiliadora el mayor porcentaje de victimas sufren en un nivel alto, en tanto IES Independencia es de nivel bajo.

Según **Ccoicca T. (2010)**, define estas acciones como serie de herramientas para satisfacer sus necesidades y mostrar su nivel de superioridad y dominio en la victima, el agresor utiliza el robo para apoderarse de bienes ajenos; útiles escolares, recreo dinero, con la intención de beneficiarse y demostrar que el agredido no puede detenerlo y para ello emplea intimidación, fuerza o bien la violencia física. muchas veces se emplea la extorsión que también es un delito, que consiste en obligar a la víctima, utilizando la violencia o intimidación, a realizar tareas trabajos o acciones que pueden provocar que sea castigado o perjudicarlo y también omitir un acto como callar cuando el agresor comete una mala acción o cuando es espectador de otro caso de agresiones y por último el chantaje es la presión que se hace sobre una persona para sacar provecho, generalmente beneficios, por medio de amenazas, a cambio de no hacer pública cierta información que le puede hacer daño; en los Adolescentes es un método de manipulación por medio de la cual se amenaza a fin de obtener algo, valiéndose de una serie de maltratos físicos y verbales (amenazando con lastimar a alguien cercano un amigo o familia), los agresores usan esto a su favor para obtener lo que desean. Estos maltratos psicológicos, que buscan imponer sus deseos valiéndose de sentimientos, las acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes buscan dañar su integridad de la víctima.

Al respecto **Barría B. (2010)**, refiere que: algunos adolescentes víctimas del Bullying son objeto de chantajes económicos por parte de un grupo de compañeros para que dejen de amedrentarlos por periodos de tiempo y son obligados a actuar así, complaciendo las amenazas de los agresores.

Según **Gómez S. (2010)**, refiere que: Los delincuentes jóvenes suelen tener una trayectoria previa como agresores en los colegios que ya habían practicado hurto, extorsión y antecedentes de una familia multiproblemática, con miembros que también realizan estas acciones delictivas independientemente de la clase social, y/o estilos. El agresor que en general cuenta con trastornos de personalidad principalmente antisocial y narcisista. Actuando de esa manera para satisfacer sus necesidades.

Entonces con respecto a los resultados y contraste con la teoría en cuanto al nivel de Bullying de esta conducta; este tipo de agresión es una de las menos frecuentes en los adolescentes y que se produce con mayor frecuencia cuando el agresor desea obtener beneficios personales y satisfacer sus necesidades, este tipo de maltrato se da más fuera del colegio y generalmente los agresores vienen de familias con miembros que cometen este tipo de actos. La víctima generalmente termina con cuadros de ansiedad, insatisfacción, fobia a ir al colegio y en definitiva conformación de una personalidad insegura.

CUADRO 11

**NIVEL DE BULLYING EN LOS ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS: MARÍA AUXILIADORA
E INDEPENDENCIA PUNO – 2012**

Niveles IES	MARÍA AUXILIADORA		INDEPENDENCIA	
	Nº	%	Nº	%
MUY BAJO	31	10.9	33	13
BAJO	39	13.7	36	14.2
CASI BAJO	32	11.3	27	10.6
MEDIO	49	17.3	47	18.5
CASI ALTO	33	11.6	44	17.3
ALTO	61	21.5	28	11
MUY ALTO	39	13.7	39	15.4
TOTAL	284	100	254	100

FUENTE: Encuesta aplicada según Autotest Cisneros a los estudiantes de las IES María Auxiliadora e Independencia Puno –

2012

En el cuadro se observa que, en la IES María Auxiliadora los niveles de Bullying son: 21.5% nivel alto, 17.3% de nivel medio, 13.7% representan al nivel muy alto y bajo, 11.6% al nivel casi alto, 11.3% al nivel casi alto y por ultimo 10.9% nivel muy bajo.

En la IES Independencia se observa los niveles de Bullying que son: 18.5% nivel medio, 17.3% nivel casi alto, 15.4% nivel muy alto, 14.2% nivel bajo, 13% nivel muy bajo, 11% nivel alto y por ultimo 10.6% nivel casi bajo.

En base a los resultados en María Auxiliadora podemos afirmar que: en un mayor porcentaje de adolescentes sufre de Bullying en un nivel alto (frecuente). En tanto en Independencia el mayor porcentaje de adolescentes sufre de Bullying en un nivel casi alto (ocasional).

El nivel de Bullying se mide a través de una serie de factores como son; la existencia de una o más conductas de hostigamiento y violencia en el colegio, la repetición de la conducta, la duración con el establecimiento de un proceso que va a ir alterando la personalidad del adolescente; la presencia de estas características acredita la existencia de un nivel de Bullying al cual un adolescente está sometido a un cuadro de acoso psicológico en la escuela afectando significativamente todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar).

Al respecto **Piñuel I. y Oñate A. (2005)**, refieren que el Bullying, es una modalidad de agresión no encubierta y hace referencia a comportamientos hostiles de un alumno o grupos de alumnos hacia una víctima, se evalúa mediante niveles (muy alto, alto, casi alto, medio, casi bajo, bajo y muy bajo).

Según **Mora J. (2000)**, cita a Olweus, uno de los principales investigadores de este fenómeno, define el problema de Bullying de la siguiente forma: “Decimos que un alumno está siendo intimidado cuando otro alumno, o grupo de alumnos, le dicen cosas desagradables o incómodas a él o ella, también es Bullying cuando un alumno es golpeado, pegado amenazado o encerrado en una habitación”.

Aviles y col (2005), sostiene: “Llamamos Bullying a la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a su víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal”.

Según **Sweeting y West (2001)**, encontraron que “Aumenta el nivel de Bullying por la existencia de ciertas características: jóvenes que son menos atractivos físicamente,

que tienen sobrepeso, alguna discapacidad (problemas de visión, oído o habla) o un bajo rendimiento académico, son más propensos a ser intimidados”. Desde esta perspectiva se puede afirmar que muchos de los agresores resaltan constantemente los defectos físicos de sus compañeros con la finalidad de ridiculizarle y humillarle ante los demás.

Además **Ccoicca T. (2010)**, refiere que el Bullying en el colegio es cualquier tipo de violencia entre alumnos, que se da en este recinto. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares donde las agresiones verbales y sociales suelen darse con mayor preponderancia en el aula, patio, comedor, baños, etc. y las agresiones físicas, amenazas con armas, robos, etc. En lugares abiertos con poco control de un adulto o en los alrededores de la institución educativa. En su investigación obtuvo que el 21.1% de los adolescentes sufren de Bullying en un nivel alto y casi alto.

En comparación con la investigación realizada por Ccoicca existe una similitud debido a que se utilizó el mismo instrumento el Autotest Cisneros, además, trabajó con población adolescente y colegios estatales mixtos.

El problema del Bullying por niveles ya sea bajo, medio y alto, constituye un problema que preocupa a padres, profesores y a la sociedad en general en tanto que tienen la responsabilidad educadora de los adolescentes, pero en ocasiones erróneamente se tiende a responder con una cierta indiferencia y concebir como algo “normal” estas situaciones de violencia entre pares.

Esto llama mucho la atención e indica que todavía hay mucho por hacer en diversos ámbitos para ayudar a los adolescentes y prevenir estos tipos de hostigamiento entre agresores-víctimas y espectadores. La violencia es hoy un componente cotidiano en la interacción de los adolescentes, el Bullying muchas veces es ocultado, negado y silenciado por educadores y autoridades debido a que no toman en cuenta la

magnitud de este problema y no le dan la debida importancia porque desconocen sus causas y consecuencias. El problema debe ser tomado con firmeza y en toda su magnitud que requiera una intervención preventiva, que si no se actúa, el Bullying traerá graves secuelas clínicas en el adolescente entre ellas podemos mencionar: el síndrome de Estrés Postraumático seguido de la depresión, la ideación suicida o autolisis.



VII. CONCLUSIONES

PRIMERA:

En la IES María Auxiliadora el mayor porcentaje de la población adolescente encuestada presenta, un nivel alto de Bullying.

En la IES Independencia el mayor porcentaje de la población adolescente encuestada presenta, un nivel medio de Bullying.

Estos resultados constituyen una problemática latente, pues a largo plazo puede generar graves consecuencias en los adolescentes que sufren Bullying.

SEGUNDA:

En la IES María Auxiliadora con respecto a la conducta más frecuente de Bullying es coacción. Esta conducta sino son intervenidas a tiempo generará efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar.

TERCERA:

En la IES Independencia la con respecto a la conducta más frecuente es robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias en un nivel bajo. Esta conducta sino se identifica e interviene a tiempo generará graves alteraciones en el comportamiento y personalidad del adolescente. Predisponiéndole a cometer actos delictivos en su vida futura.

VIII. RECOMENDACIONES

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA:

- A las IES María Auxiliadora e Independencia promover la aplicación de la ley N° 29719 donde indica que cada Institución Educativa debe contar con un profesional de psicología que ayuden a resolver este tipo de conflictos.
- Al Director, auxiliares y docentes; promover el registro los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el libro de “registros de incidencia de la Institución Educativa” que permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes y la prevención de casos de Bullying.
- A los docentes encargados del área de Tutoría y Orientación del Educando (T.O.E.), aplicar contenidos sobre Bullying en las sesiones de aprendizaje sobre coacción y robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias
- A los estudiantes, poner en práctica estrategias de vigilancia y acompañamiento a los y las estudiantes durante la entrada, salida y los recreos.

A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA QUE LABORAN EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD:

A responsable de la estrategia salud escolar y del adolescente

- Realizar coordinación interinstitucional con el Comité Multisectorial Permanente (Convivencia sin Violencia) para incentivar a la realización de talleres preventivos promocionales sobre el tema de Bullying haciendo hincapié de las conductas más frecuentes (coacción y robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias)

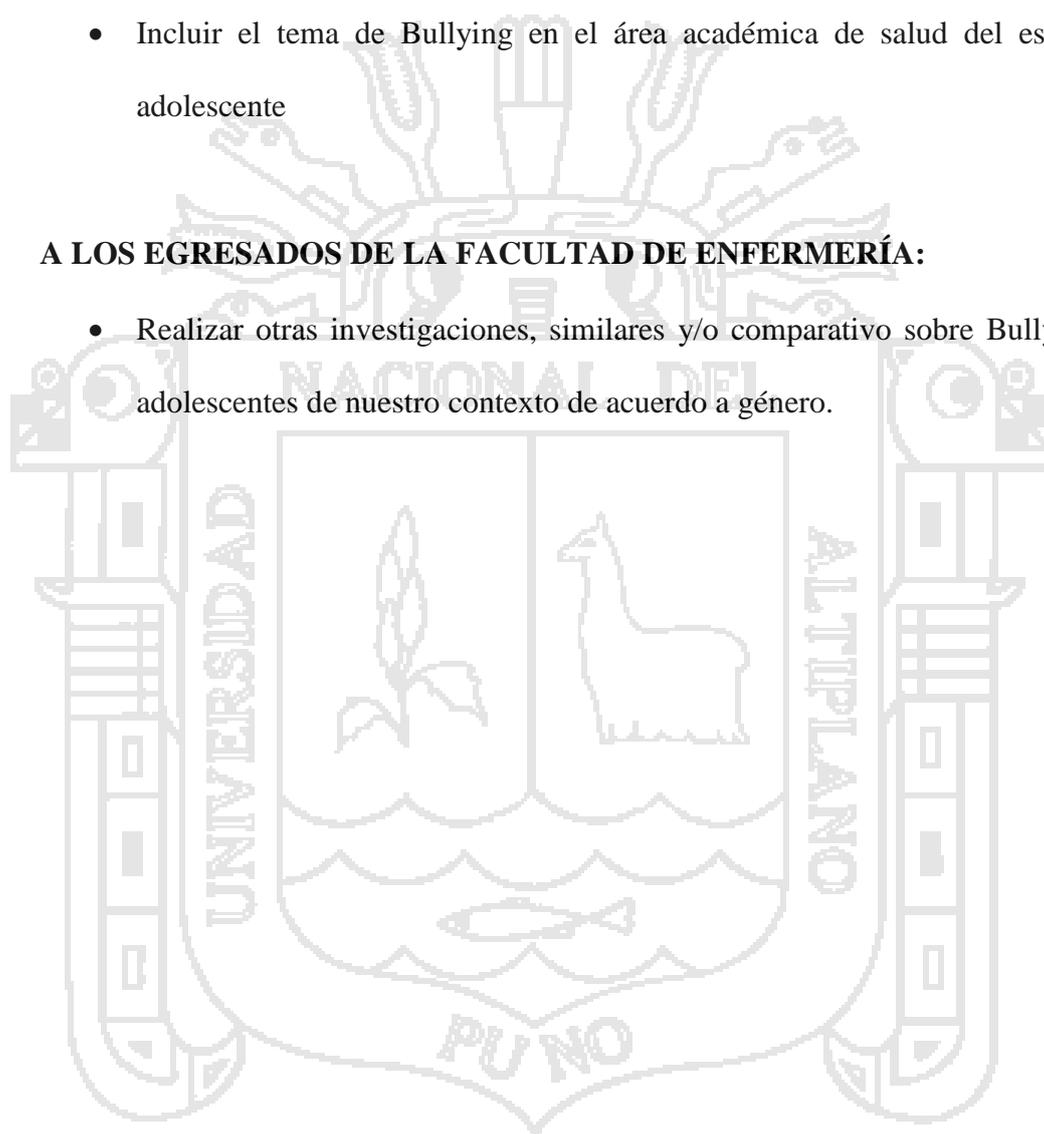
- Incluir en la evaluación integral del adolescente la aplicación del Auto test Cisneros que permitirá identificar el nivel de Bullying y las conductas más frecuentes en los adolescentes.

A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA:

- Incluir el tema de Bullying en el área académica de salud del escolar y adolescente

A LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA:

- Realizar otras investigaciones, similares y/o comparativo sobre Bullying en adolescentes de nuestro contexto de acuerdo a género.



IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización (en línea). 2002 (fecha de acceso 06 de setiembre de 2012). Disponible en: http://whqlib.doc.who.int/Publications/2002/9275324220_spa.pdf.
2. OMS. Estos son porcentajes de una encuesta realizada por la OMS sobre el Bullying (en línea). 13 de octubre de 2009 (fecha de acceso 06 de setiembre de 2012) Disponible en: <http://pabloyluciano.blogspot.com/2009/10/estos-son-porcentajes-de-una-encuesta.html>.
3. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS. Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes secundarios. DEVIDA (en línea) 2007 (fecha de acceso 06 de setiembre de 2012). Disponible en: http://www.devida.gob.pe/Documentacion/documentosdisponibles/II_Estudio_Regional_EscolaresSec_2007.pdf.
4. MINDES. Violencia En aumento. Perú.2010:2.Pág 07.
5. OLIVEROS M Y COL. Violencia escolar (Bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. (Tesis).Perú: 2006. Págs. 06-32.
6. GIROLA L. Anomia e Individualismo. 2ed. México. 2001. Vol. 1. Pág. 23-32
7. BECERRA F, FLORES V Y VÁSQUEZ J. (2009) .Acoso escolar (Bullying) en Lima Metropolitana. Texto no publicado UNFV. Págs. 05-11.
8. GINA S. Bullying en el Perú, reglamento. Perú 21. 2012 Junio 04; Noticias del Perú: (col 1). Pág.07.
9. AVILES J.M. Y COL. Estudio incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales. (Tesis). España: 2005. Págs. 05-12.
10. YASNA J. Y COL. Bullying, niños contra niños Santiago – 2010. (Tesis). Chile: 2010. Pág. 05-06.

11. CCOICCA T. Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas. (Tesis). Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2010. Págs. 05-19,23-14.
12. ANEMIYA I. Y COL. Factores de riesgo de violencia escolar (Bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. (tesis).Lima: UNMSM: 2009.Pag. 09.
13. PEREZ G. Maltrato E Intimidación Entre Iguales En Población Escolar 2009. (Tesis). Arequipa-Perú.2009. Pág. 06.
14. DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (en línea) 1992. (fecha de acceso de agosto de 2012). Disponible en:
<http://www.apsique.com/wiki/bullying>.
15. MORA J. Violencia escolar - Mito o realidad. (en línea) 2000 Enero 10 (fecha de acceso 20 de agosto de 2012). Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/560/56080204.pdf>.
16. PIÑUEL I. Y OÑATE A. Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. (tesis). España. 2005. Pág. 18.
17. GARAIGORDOBIL M. Y OÑEDERRA J. Prevalencia y consecuencias del cyberbullying (en línea). 2010 (fecha de acceso 16 de agosto de 2012); 33. Disponible en: <http://www.sc.ehu/2011/IJPPT%20cyberbullying.pdf>.
18. APODO (en línea). 31-03-2012(fecha de acceso 22 de agosto de 2012). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Apodo>.
19. MARÍA V. Insulto (en línea).2006 (fecha de acceso 21 de agosto de 2012). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Insulto>.
20. AMENAZAS (en línea).2006 (fecha de acceso 21 de agosto de 2012). Disponible en: <http://es.wikipedia.amenaza.or>.

21. IMITACIÓN (en línea). 9 agosto 2012 (fecha de acceso 22 de agosto de 2012).
Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Imitador>.
22. RIDICULIZARLO (en línea). 2001 (fecha de acceso 21 de agosto de 2012).
Disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/ridiculizar>.
23. EXCLUSIÓN (en línea). 2008 (fecha de acceso 21 de agosto de 2012). Disponible
en: <http://exclusion-social.wikia.com/wiki/Definici%C3%B3n>.
24. OLWEUS, D. Acoso escolar: Bullying en las escuelas: hechos e intervenciones
en Noruega (en línea). 1998 (fecha de acceso 18 de agosto de 2012). Disponible
en: www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf.
25. SERRANO A. Y IBORRA I. Violencia entre compañeros España (en línea).
2005 (fecha de acceso 18 de agosto de 2012). Disponible en:
[http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Informe
Violencia entre compaC3%B1eros en la escuela.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Informe_Violencia_entre_comp%C3%A1Ñeros_en_la_escuela.pdf).
26. TRAUTMANN A. Maltrato entre pares o “Bullying” Una visión actual. Revista
ChilPediatr 2005. Pág. 13-20.
27. OLIVEROS M. Y COL. Violencia escolar (Bullying) en colegios estatales de
primaria en el Perú (en línea). 2006 (fecha de acceso 20 de agosto de 2012).
Disponibile en: www.ins.gob/insvirtual/images/revista/pdf/revista272.pdf.
28. DÍAZ A. Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la
adolescencia. 1ra ed. Madrid. Instituto de la Juventud, 2004; Vol. 1. Pág. 16-35
29. ROBERTS W. Y MOROTTI A. What is Your School's Mental Health Profile (en
línea). 2001 (fecha de acceso 20 de agosto de 2012). Disponible en:
<http://bul.sagepub.com/content/85/622/59.abstract>.
30. OLWEUS D. Bullying at school. 5ª Edición. Madrid: Editorial Morata. 2004.
Págs. 76-123.

31. OTERO I. Informe Cisneros VII. Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y Bachiller. Revista Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo 2005. Págs. 1- 45.
32. FURLONG S. Y COL, Abuse an school (en línea). 2004 (fecha de acceso 16 de agosto de 2012). Disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/media/229/20100103-Trabajo%20Final%20-%20El%20bullying.pdf>.
33. DEFENSOR DEL PUEBLO. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria. Madrid: Publicaciones de la Oficina del defensor del pueblo. 2006. Págs. 10-45.
34. BENITEZ S. Y JUSTICIA D. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. Revista electrónica de investigación España. 2006. Págs. 192-203.
35. CEREZO, F. La violencia en las aulas. 5º ed. España Madrid. editorial pirámide, 2007. Págs. 23-26.
36. DIAZ E. “Estudio de incidencia y características generales de acoso escolar entre pares en la Educación Básica, del 2º a 10º año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito”. (Tesis). Ecuador: 2011. Págs.12-45.
37. GUEVARA O. Tipos de Acoso Escolar (en línea). 2011 (fecha de acceso 5 de octubre de 2012). Disponible en: [http:// J:\Tipos de Acoso Escolar.mht](http://J:\Tipos de Acoso Escolar.mht).
38. ORTIZ J. Tipos de Acoso Escolar y coacción (en línea). 2011 (fecha de acceso de octubre de 2012). Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar#Coacci.C3.B3n.
39. ENCICLOPEDIA JURÍDICA. Delito de coacciones derecho penal (en línea). 2011 (fecha de acceso 5 de octubre de 2012). Disponible en: [http:// J:\delito de coacciones - Enciclopedia jurídica.com](http://J:\delito de coacciones - Enciclopedia jurídica.com).

40. D'ARCY L. Como reaccionar ante la intimidación. (en línea) 2010 octubre. (fecha de acceso 5 de agosto de 2012); 1 (1). Disponible en: http://kidshealth.org/teen/en_espanol/mente/bullies_esp.html.
41. GUERRERO S. Agresión en Adolescentes de Escuelas Privadas y Públicas. (en línea). 2011 (fecha de acceso 5 de octubre de 2012). Disponible en: http://ssw.unc.edu/fcrp/Cspn/vol3_no2/working_with_adolescents.htm.
42. HARPER C. Las Amenazas de los Niños: Cuando Hay Que Tomarlas en Serio No. (en línea) 2012 febrero. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); 65 (1). Disponible en: <http://www.aacap.org/page/ww?section=Informacion+para+la+Familia&name=Las+Amenazas+de+los+Ninos%3A+Cuando+Hay+Que+Tomarlas+en+Serio%3F+No.+65>.
43. JARAMILLO J Y COL. Percepciones de los docentes sobre el comportamiento de niños con altos niveles de inclusión y exclusión social dentro de su grupo escolar. (Tesis). Colombia: 2009. Págs. 15-48.
44. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. Rechazo social. (en línea) 2012 22 septiembre. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://es.wikipedia.wiki/Rechazo>.
45. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. El acoso y hostigamiento. (en línea) 2011 enero. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://www.psicologia.cientifica.com/ciberacoso-grooming-en-menores/>.
46. MOORE J. Abuso Verbal: (en línea) 2012 enero. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://www.ehu.es/ehusfera/materiales/2012/01/01/abuso-verbal/>.

47. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. El robo. (en línea) 2012 marzo. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/robos%C3%B3n>.
48. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. Extorsión. (en línea) 2012 mayo. (fecha de acceso 6 de agosto 2012); (1). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Extorsi%C3%B3n>.
49. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. Chantaje. (en línea) 2012 junio 19. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Chantaje>.
50. FUNDACIÓN WIKIMEDIA. Deterioro. (en línea) 2012 febrero. (fecha de acceso 6 de agosto de 2012); (1). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/deterioro>.
51. LOZA M. Creencias docentes sobre conductas agresivas de los niños en la institución educativa de educación inicial. (tesis). Lima- Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010. Págs. 13-49.
52. SALAZAR E. Campaña contra el 'Bullying' (en línea). 2012 (fecha de acceso 17 de octubre de 2012). Disponible en: <http://elcomercio.pe/lima/667873/noticia-Bullying-afecta-entre-y-10-escolares-limenos-segun-estudio>.
53. WOLFF C Y ESTEFFAN K. Bullying: Una mirada desde la salud pública de Chile. RevChil 2005; Vol. 12. Págs. 181-187.

X. ANEXOS

ANEXO 1

AUTOTEST CISNEROS

BULLYING EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SECUNDARIAS MARÍA AUXILIADORA E INDEPENDENCIA, PUNO-2012

Fecha.....

Grado y Sección:

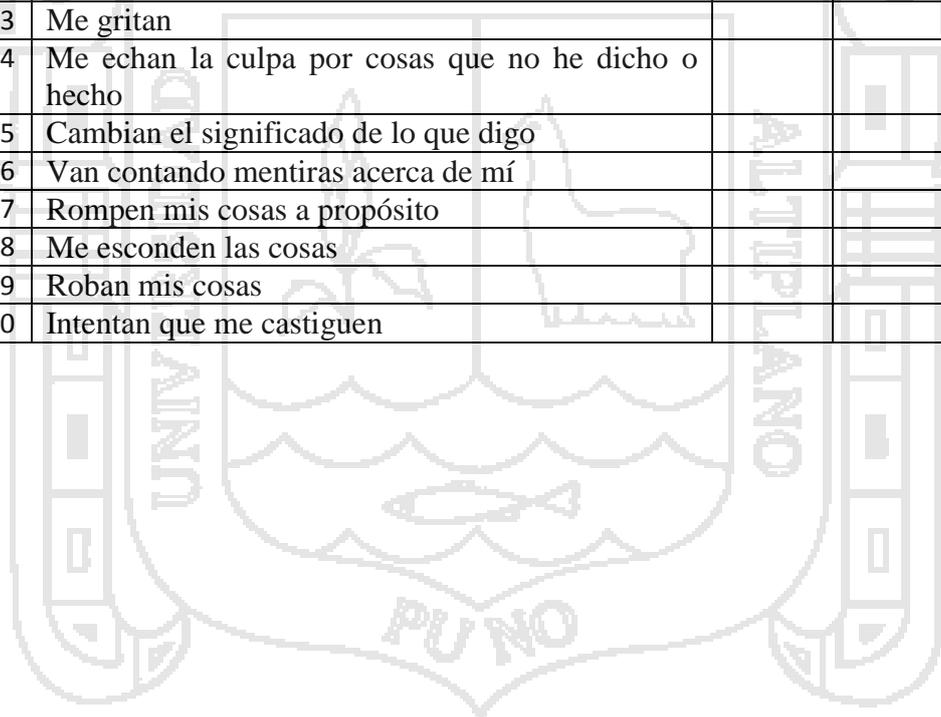
Edad:.....

Sexo: Masculino ()

Femenino ()

Señala con que frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
		1	2	3
1	Me ponen en ridículo ante los demás			
2	Son molestos conmigo			
3	Me hacen gestos de burla			
4	Se ríen de mí cuando me equivoco			
5	Me molestan hasta hacerme llorar			
6	Me imitan para burlarse de mí			
7	Se burlan por mi forma de ser			
8	Se burlan por mi forma de hablar			
9	Se burlan porque me ven diferente a los demás.			
10	Se burlan de mi apariencia física			
11	Me desprecian por mi procedencia			
12	Me odian sin razón			
13	Me obligan a hacer cosas que considero que esta mal			
14	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
15	Me obligan a hacer cosas que me ponen de mal humor			
16	Me obligan a darles mis cosas.			
17	No quieren que jueguen con otros			
18	Hacen grupos y no me hablan			
19	Me hacen a un lado y hacen como que no me vieran			
20	No me dejan hablar			
21	Me critican por todo lo que hago			
22	Se portan cruelmente conmigo en el recreo			
23	Me dan golpes, puñetazos y patadas			
24	Me lanzan objetos que duelen			

25	Me esperan a la salida para golpearme			
26	Me empujan para intimidarme			
27	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
28	Me amenazan con golpearme			
29	Me amenazan cuando quiero quejarme			
30	Me hacen gestos y muecas para asustarme			
31	Me envían mensajes amenazadores a mi facebook			
32	Me amenazan con armas			
33	Amenazan con dañar a mi familia			
34	No me dejan jugar con ellos			
35	No permiten que participe en grupos de trabajo			
36	Les dicen a otros que no hablen conmigo			
37	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
38	No me dejan que hable o me relacione con otros			
39	Hacen que les caiga mal a otros			
40	Intentan perjudicarme en todo			
41	Me llaman por sobrenombres o chapas			
42	Me insultan (ofensas)			
43	Me gritan			
44	Me echan la culpa por cosas que no he dicho o hecho			
45	Cambian el significado de lo que digo			
46	Van contando mentiras acerca de mí			
47	Rompen mis cosas a propósito			
48	Me esconden las cosas			
49	Roban mis cosas			
50	Intentan que me castiguen			



ANEXO 2

ADAPTACIÓN DEL VOCABULARIO A NUESTRO MEDIO DEL INSTRUMENTO

Se realizó la adaptación del vocabulario a nuestro medio en algunos ítems, con el fin de facilitar la comprensión del adolescente, para lo cual se recurrió a profesionales en Psicología que trabajan con adolescentes como se detalla en lo siguiente:

-
- **Ps. Vilma Velásquez Velásquez:** Psicóloga encargada de realizar y dirigir la escuela de padres en la I.E. Santa Rosa.
- **Dra. Elsa Flores Hinojosa:** Psicóloga del Albergue San Juan de Puno, además realizó una investigación acerca del Bullying en la I.E. Micaela Bastidas de Arequipa.
- **Mg. Yoly Sinarahua Ospina:** Psicóloga y Psicoterapeuta familiar de la I.E. Adventista Puno
- **Dr. Adrián Pinto Guillen:** Psiquiatra y Psicoterapeuta del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno.

También se tomó como guía la investigación realizada por Díaz Mosquera E. y Col. Titulada “Estudio de incidencia y características generales de acoso escolar entre pares en la educación básica, del 2º a 10º año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito- Ecuador” donde también hicieron una adaptación del vocabulario.

ADAPTACIÓN DEL INSTRUMENTO A NUESTRO MEDIO RESPECTO AL VOCABULARIO

Nº	Nº DEL ITEMS	VERSION DE CISNEROS ESPAÑA	ADAPTADA POR ELENA DIAZ MOSQUERA	ADAPTADA POR LAS INVESTIGADORAS	REALIZADO POR:
1	2	Me tienen manía	Son cargosos conmigo	Son molestosos conmigo	Dr. Adrián Pinto Guillen
2	3	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí.	Me acen gestos de burla	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
3	5	Se meten conmigo para hacerme llorar	Me molestan para hacerme llorar	Me molestan hasta hacerme llorar	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
4	7	Se meten conmigo por mi forma de ser	Se meten conmigo por mi forma de ser	Se burlan por mi forma de ser	Elena Diaz Mosquera
5	8	Se meten conmigo por mi forma de hablar	Se burlan por mi forma de hablar	Se burlan por mi forma de hablar	Elena Diaz Mosquera
6	9	Se meten conmigo por ser diferente	Se burlan de mí por ser diferente	Se burlan porque me ven diferente a los demás	Dra. Elsa Flores Hinojosa PS. Vilma Velásquez Velásquez
7	11	Me desprecian	Me desprecian	Me desprecian por mi procedencia	Dra. Elsa Flores Hinojosa Mg. Yoly Sinarahua Ospina
8	13	Me obligan a hacer cosas que están mal	Me obligan a hacer cosas que están mal	Me obligan a hacer cosas que considero que están mal	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
9	15	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	Me obligan a hacer cosas que me ponen de mal humor	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
10	16	Me obligan a darles mis cosas o dinero	Me obligan a darles mis cosas o dinero	Me obligan a darles mis cosas	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
11	17	Me impiden que juegue con otros	me impiden que juegue con otros.	No quieren que juegue con otros	Dra. Elsa Flores Hinojosa
12	18	No me hablan	No me hablan	Hacen grupos y no me hablan	Dra. Elsa Flores Hinojosa
13	19	Me ignoran, me hacen el vacío	Me ignora, hacen como que no existiera	Me hacen a un lado y hacen como que no me vieran	Dra. Elsa Flores Hinojosa Ps. Vilma Velásquez Velásquez
14	22	Se portan cruelmente conmigo	Se portan cruelmente conmigo	Se portan cruelmente conmigo en el recreo	Dra. Elsa Flores Hinojosa



15	23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	Me pegan, puñetazos y patadas	Me dan golpes, puñetazos y patadas	Dra. Elsa Flores Hinojosa
16	24	Me pegan con objetos	Me pegan con objetos	Me lanzan objetos que duelen	Ps. Vilma Velásquez Velásquez Dra. Elsa Flores Hinojosa
17	25	Me esperan a la salida para meterse conmigo	Me esperan a la salida para molestarte o amenazarte	Me esperan a la salida para golpearte	Dra. Elsa Flores Hinojosa
18	26	Me zarandean o empujan para intimidarme	Me zarandean o empujan para intimidarme	Me empujan para intimidarme	Dra. Elsa Flores Hinojosa Dr. Adrián Pinto Guillen
19	28	Me amenazan con pegarme	Me amenazan con pegarme	Me amenazan con golpearte	Mg. Yoly Sinarahua Ospina
20	29	Me amenazan	Me amenazan	Me amenazan cuando quiero quejarme	Dra. Elsa Flores Hinojosa
21	30	Me hacen gestos para darme miedo	Me hacen gestos para asustarme	Me hacen gestos y muecas para asustarme	Dra. Elsa Flores Hinojosa
22	31	Me envían mensajes para amenazarme	Me envían mensajes para amenazarme	Me envían mensajes amenazadores a mi facebook	Dra. Elsa Flores Hinojosa Ps. Vilma Velásquez Velásquez
23	35	No me dejan que participe, me excluyen	No me dejan que participe, me excluyen	No permiten que participe en grupos de trabajo	Dra. Elsa Flores Hinojosa
24	36	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	Les dicen a otros que no hablen conmigo	Ps. Vilma Velásquez Velásquez
25	39	Procuran que les caiga mal a otros	Procuran que les caiga mal a otros	Hacen que les caiga mal a otros	Dra. Elsa Flores Hinojosa
26	41	Me llaman por motes	Me llaman por apodos	Me llaman por sobrenombres o chapas	Dra. Elsa Flores Hinojosa
27	43	Me chillan o gritan	Me gritan	Me gritan	Elena Diaz Mosquera
28	44	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	Me hechan la culpa por cosas que no he dicho o hecho	Dra. Elsa Flores Hinojosa
29	46	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	Van contando mentiras acerca de mí	Van contando mentiras acerca de mí	Elena Diaz Mosquera

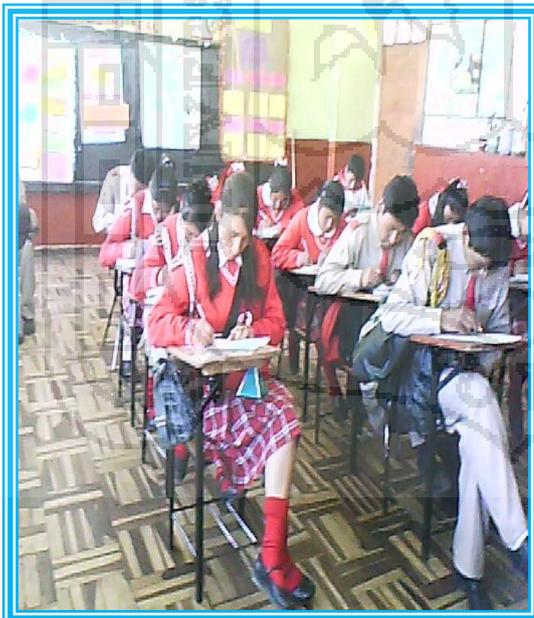
Fuente: elaboración propia

ANEXO 3

A continuación se presentan algunas fotografías de los estudiantes durante la aplicación del instrumento de la investigación; son pocas debido a que la población encuestada está conformada por adolescentes menores de edad y no se permite tomarles fotografías.



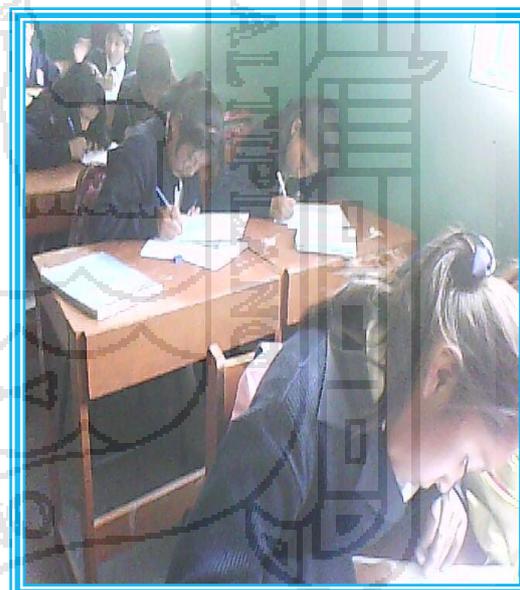
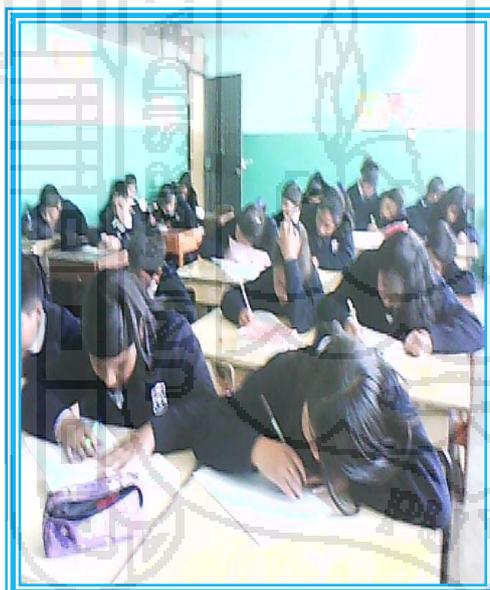
Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia, la investigadora explicando el instrumento de la investigación.



Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia durante la aplicación del instrumento.



Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia, la investigadora respondiendo ante la duda en cuanto a las preguntas.



Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria María Auxiliadora durante la aplicación del instrumento.